

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vigencia 2022

Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo
XXI

Localidad de
Puente Aranda

1.	MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL _____	3
2.	INTRODUCCIÓN _____	5
3.	BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL _____	7
4.	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022 _____	16
5.	PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL _____	0
5.1	TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN _____	21
6.	PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS _____	29
7.	AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES _____	38
8.	DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS _____	41
9.	ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2022 _____	46



1. MENSAJE DEL ALCALDE(SA) LOCAL

El 25 de agosto de 2021 inicié este extraordinario camino como Alcalde Local de Puente Aranda con un solo objetivo, hacer que Puente Aranda reviva. En compañía de nuestra Alcaldesa Mayor, Claudia López y de la ciudadanía, se han logrado importantes resultados en materia de gestión pública, materialización de proyectos y cercanía con nuestra comunidad.

Como Alcalde Local he tenido la oportunidad de liderar un equipo de trabajo comprometido y con sentido de pertenencia, que escucha atentamente a la comunidad y aúna esfuerzos para dar solución a sus necesidades. Un trabajo permanente que se desarrolla tanto a nivel local como distrital, y que hoy nos permite decir que hemos realizado aportes importantes para continuar avanzando en la consolidación de mejores oportunidades para Puente Aranda. Las acciones, estrategias y políticas de la Administración Local se encuentran plasmadas en el Plan de Desarrollo Local (PDL) “Un nuevo contrato social y ambiental para Puente Aranda”, con metas muy altas, las cuales hemos ido cumpliendo con trabajo y responsabilidad, con el compromiso ético de hacer de la localidad un lugar mejor para todas y todos los que la habitamos.

Uno de los logros más significativos de la vigencia 2022 fue el comprometer el 100% del presupuesto asignado al Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, esto quiere decir que la totalidad de los recursos se invirtieron en las necesidades de los y las puentearandinas, necesidades que están recogidas en el PDL y con las cuales garantizamos que Puente Aranda pueda revivir y seguir avanzando positivamente para tener una localidad más segura, más incluyente, más amable y un lugar donde la ciudadanía quiera vivir y explotar su potencial humano, por esto es que día a día recorremos la localidad e identificamos sus necesidades, realizamos procesos de planeación buscando soluciones que estén a nuestro alcance y estableciendo canales de gestión para resolver aquellas que no son de nuestra competencia, pero siempre con el pensamiento firme de trabajar por los habitantes y por hacer de Puente Aranda, una localidad con equidad y más justa.

Han sido jornadas arduas de trabajo, visitas a los barrios, encuentros con la comunidad y diferentes actores sociales, culturales, ambientales y económicos, con quienes hoy podemos decir, hemos logrado construir estrategias de trabajo y lazos de confianza, porque somos conscientes de que es con la comunidad que Puente Aranda revive, con la que se construye la localidad, generando espacios de diálogo y participación ciudadana.

El 2022 fue un año donde logramos emplearnos a fondo y pudimos consolidar los proyectos de inversión orientados a la reactivación económica, a la agricultura urbana, al cuidado, a las mujeres y jóvenes de nuestra localidad.

Además, continuamos trabajando para cumplir con las metas de los proyectos de inversión definidos en el Plan de Desarrollo, las que se podrán detallar en el siguiente informe y evidenciar su cumplimiento, como parte fundamental hacia la transparencia y la participación ciudadana.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Atendimos a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas en condición de discapacidad, afro, indígenas, víctimas, comunidad LGBTI, entre otros actores sociales. Trabajamos por la educación, la salud, la seguridad, impulsamos el desarrollo artístico, fortalecemos los procesos de formación deportiva y actividad física, el fortalecimiento social y productivo de la localidad. Para la administración local fue también importante trabajar en los temas ambientales y de infraestructura, malla vial, espacio público para el bienestar, el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y para hacer que Puente Aranda reviva.

Es importante resaltar, que además de cumplir con las metas, otro de los mayores logros ha sido trabajar de la mano con las comunidades, organizaciones sociales, comunitarias, empresarios, comerciantes, a quienes quiero agradecer por participar en los diferentes proyectos que lideramos desde la Alcaldía y en los que trabajamos para generar cambios positivos en la localidad, el lugar donde también nació, donde contamos con personas activas y participativas, que tienen grandes expectativas y metas.

En esta administración somos conscientes de que la tarea no es fácil y que debemos seguir trabajando en seguridad, infraestructura, salud, educación y otros temas que necesitan nuestros habitantes, pero nos sobra el compromiso y la dedicación para continuar con este trabajo para que Puente Aranda siga reviviendo. Y vamos a dar prioridad, como siempre lo hemos hecho, a atender las necesidades de la comunidad.

La invitación para cada uno de las y los puentearandinos es a seguir participando en la construcción de una mejor localidad, un espacio donde disfrutemos trabajar y vivir, donde nuestros niños, niñas y jóvenes se puedan educar, donde la gente pueda compartir en un parque y nos cuidemos unos a otros. Así es que Puente Aranda revive.

JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS

Alcalde Local de Puente Aranda



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

2. INTRODUCCIÓN

Durante la vigencia 2022 continuamos ejecutando nuestro PDL “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, en donde profundizamos el fortalecimiento en temas sociales, culturales, ambientales y la reactivación económica orientada a encontrar mejores soluciones, que den respuesta oportuna a las necesidades de la comunidad de la localidad de Puente Aranda.

En el marco del plan de desarrollo en mención, se establecieron cinco propósitos que apuntan a generar igualdad de oportunidades para la inclusión social, construir nuevos hábitos de vida que permitan dar frente a la crisis climática actual, legitimando la confianza para vivir sin miedo y convirtiendo a Puente Aranda como punto de referencia cultural, de paz y reconciliación. Propiciando un gobierno abierto al diálogo, el goce efectivo de los derechos, el desarrollo integral de los puentearandinos y un modelo de movilidad incluyente y sostenible.

En este sentido, uno de los pilares fundamentales será la gestión pública participativa; impulsando espacios de interlocución entre la administración y la ciudadanía. De lo anterior, la importancia de brindar la información pertinente sobre los distintos proyectos e iniciativas del Fondo de Desarrollo Local (FDL) y el impacto social que ha tenido; en aras de contribuir a la transparencia, promoviendo la confianza y la democracia.

En el presente informe de rendición de cuentas para la vigencia 2022, se incluye el balance general del PDL, el cual se encuentra consolidado dentro de la Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión -MUSI- con información al 31 de diciembre del 2022. En este instrumento, se incluyen aspectos tales, como el avance ponderado de cumplimiento de los propósitos y metas del plan de desarrollo de la localidad de Puente Aranda. Adicionalmente, los resultados del informe ejecutivo por avance en cada una de sus metas.

De igual forma, se incluye el análisis de la información presupuestal por propósito y programa de la vigencia del 2022 dentro del PDL “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, basado en cifras del Sistema de Información del Presupuesto Distrital -BOGDATA-, anexando imágenes, gráficos y tablas correspondientes.

Así mismo, se mencionan los principales logros y resultados obtenidos en los propósitos del PDL, siendo considerados los aportes más importantes para la vigencia 2021, presentados en términos del impacto y beneficios logrados a través de la gestión de la administración local hacia la comunidad.

Desde la Alcaldía Local de Puente Aranda, en el marco de las iniciativas presentadas por la comunidad en los Presupuestos Participativos; se unifican esfuerzos para contribuir con los procesos de paz, memoria, reparación y reconciliación de las víctimas, la construcción de capacidades para el ejercicio de los derechos de las mujeres, atención a las necesidades particulares de las cuidadoras y procesos de agricultura urbana.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Finalmente, se incorpora el listado detallado de la contratación realizada durante el año 2022. Allí se evidencia toda la gestión contractual realizada durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre; el Plan Anual de Adquisiciones PAA programado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 con el presupuesto total y un consolidado respecto a los contratos y adiciones suscritas entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

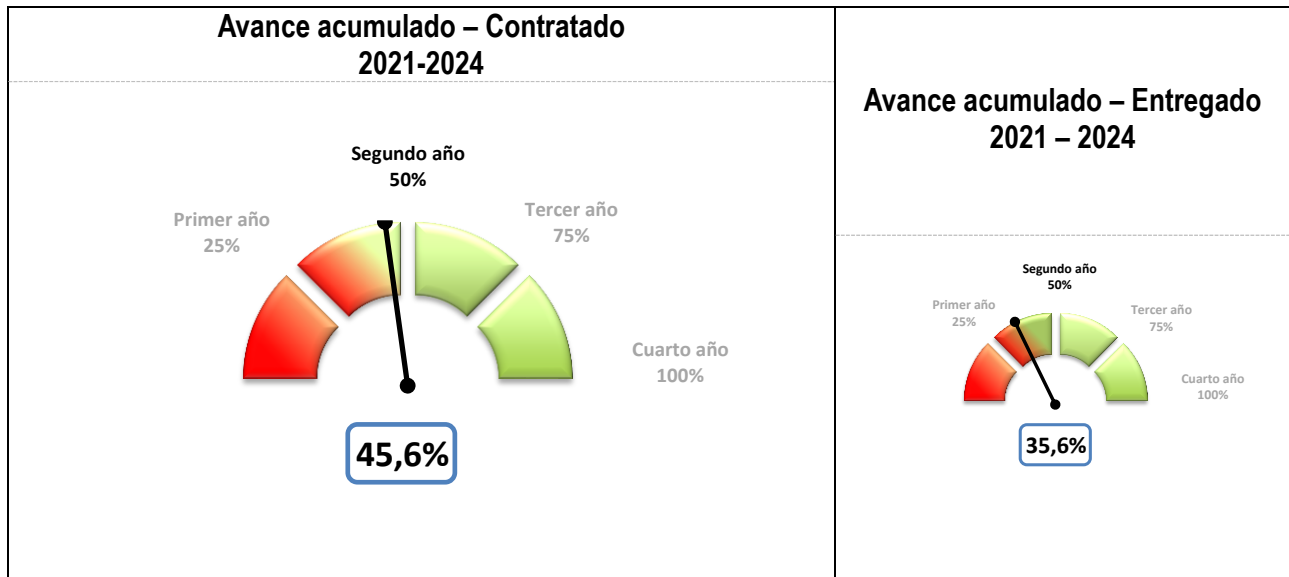
3. BALANCE GENERAL ACUMULADO DE LOS PLANES DE DESARROLLO LOCAL - PDL

3.1 AVANCE PONDERADO DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL-PDL

El avance del PDL responde a un cálculo que tiene en cuenta la evolución de cada propósito, programa, meta, de acuerdo a la metodología de ponderación establecida por la Secretaría Distrital de Planeación - SDP. Se entiende que el avance acumulado se calcula con base en el periodo de vigencia del plan, es decir, cuatro años (2021-2024), por lo que para el cierre de la vigencia 2022 el avance esperado corresponde al 50%. Este porcentaje, aplica para los cálculos relacionados con el avance del plan, propósito, programa y sector.

Dado lo anterior y como se muestra en la gráfica No. 1 la localidad de Puente Aranda a 31 de diciembre de 2022 presentó un avance acumulado contratado¹ del PDL del 45,6%. Por su parte, en cuanto a los bienes y servicios entregados² a esa fecha, el plan presentó un avance del 35,6%, lo que indica que el 78,1% de lo contratado fue entregado.

Gráfica No. 1. Porcentaje de avance contratado y entregado PDL 2021-2024.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

¹ La ejecución de la meta según lo contratado hace referencia a los bienes y servicios que se esperaba entregar a través de las contrataciones realizadas, en relación con la magnitud programada para la meta.

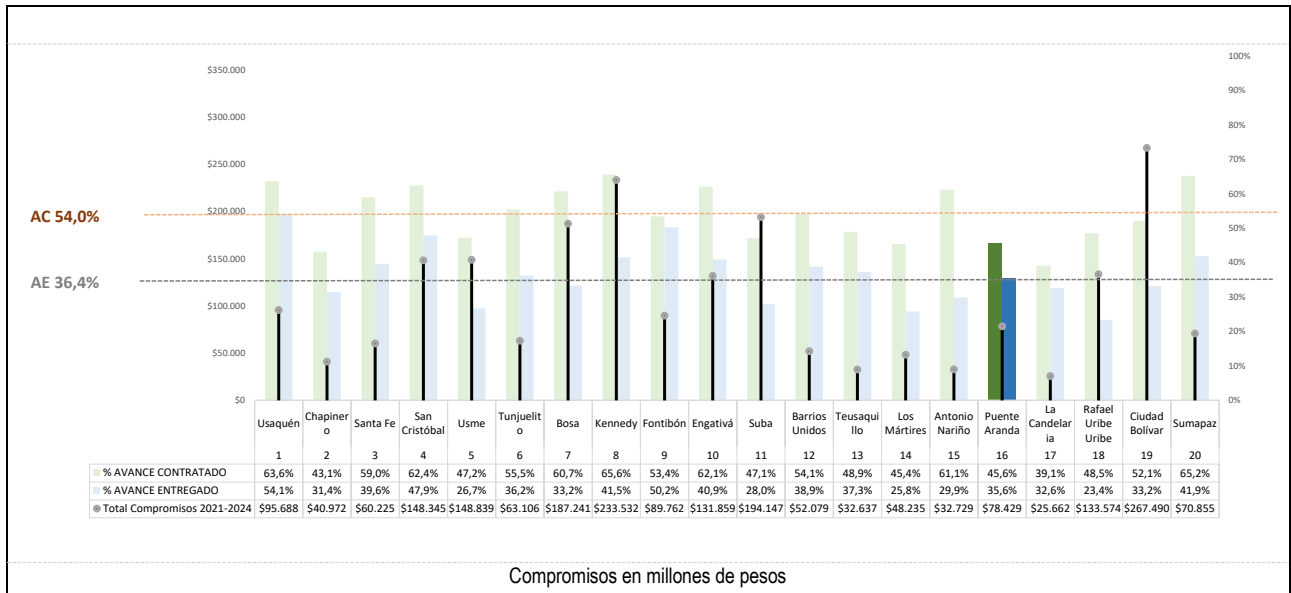
² La ejecución de la meta según lo entregado hace referencia a los bienes y servicios que ya se han entregado a través de las contrataciones realizadas.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

A corte del 31 de diciembre de 2022 las localidades en promedio han logrado un avance acumulado contratado del presupuesto de inversión del componente plurianual de su PDL igual a 54%. Con respecto a las otras localidades, la localidad de Puente Aranda ocupa el decimoséptimo lugar de avance contratado de su PDL. Para el caso del avance de lo entregado, el promedio general se sitúa en 36,4%.

Gráfica No. 2. Ranking de avance PDL por localidad.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

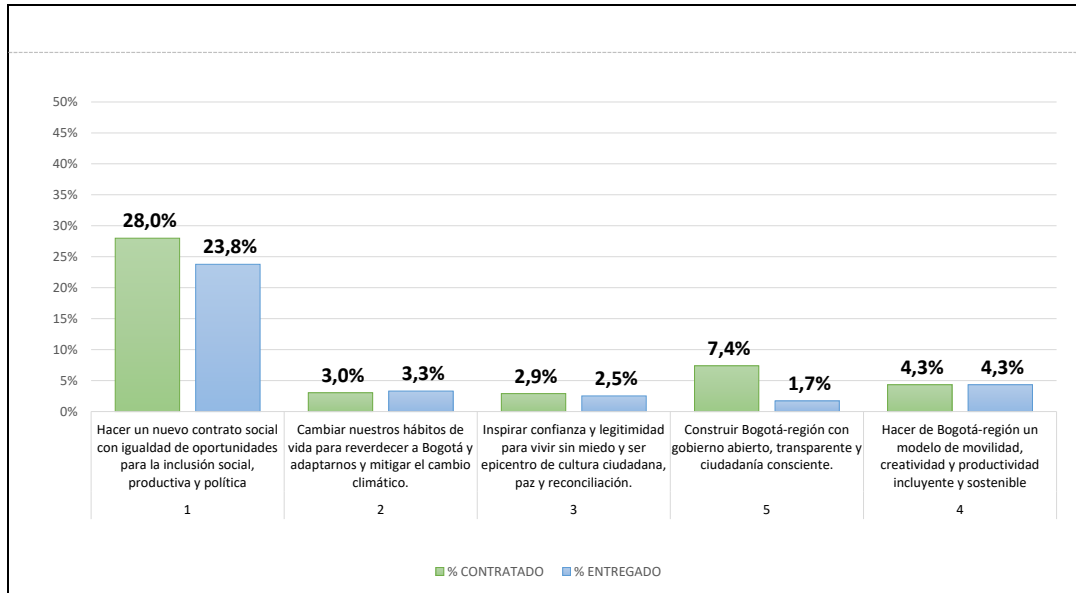
3.2 AVANCE POR PROPOSITOS DEL PDL

En lo que respecta al avance por Propósito del PDL, se tiene que el mayor porcentaje de avance acumulado contratado lo presentó el Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (28,0%), que incluye los temas relacionados con ingreso mínimo, productividad, educación, cultura, recreación y deporte. En segundo lugar, está el Propósito Construir Bogotá región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente (7,4%) que incluye los temas relacionados con participación, IVC, rendición de cuentas, entre otros. Y, en tercer lugar, Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad (4,3%), que incluye los temas relacionados con malla vial, espacio público y puente vehiculares y peatonales de escala local. El mayor avance frente a los bienes y servicios entregados corresponde al Propósito Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades (23,8%).



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 3. Avance por propósito.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

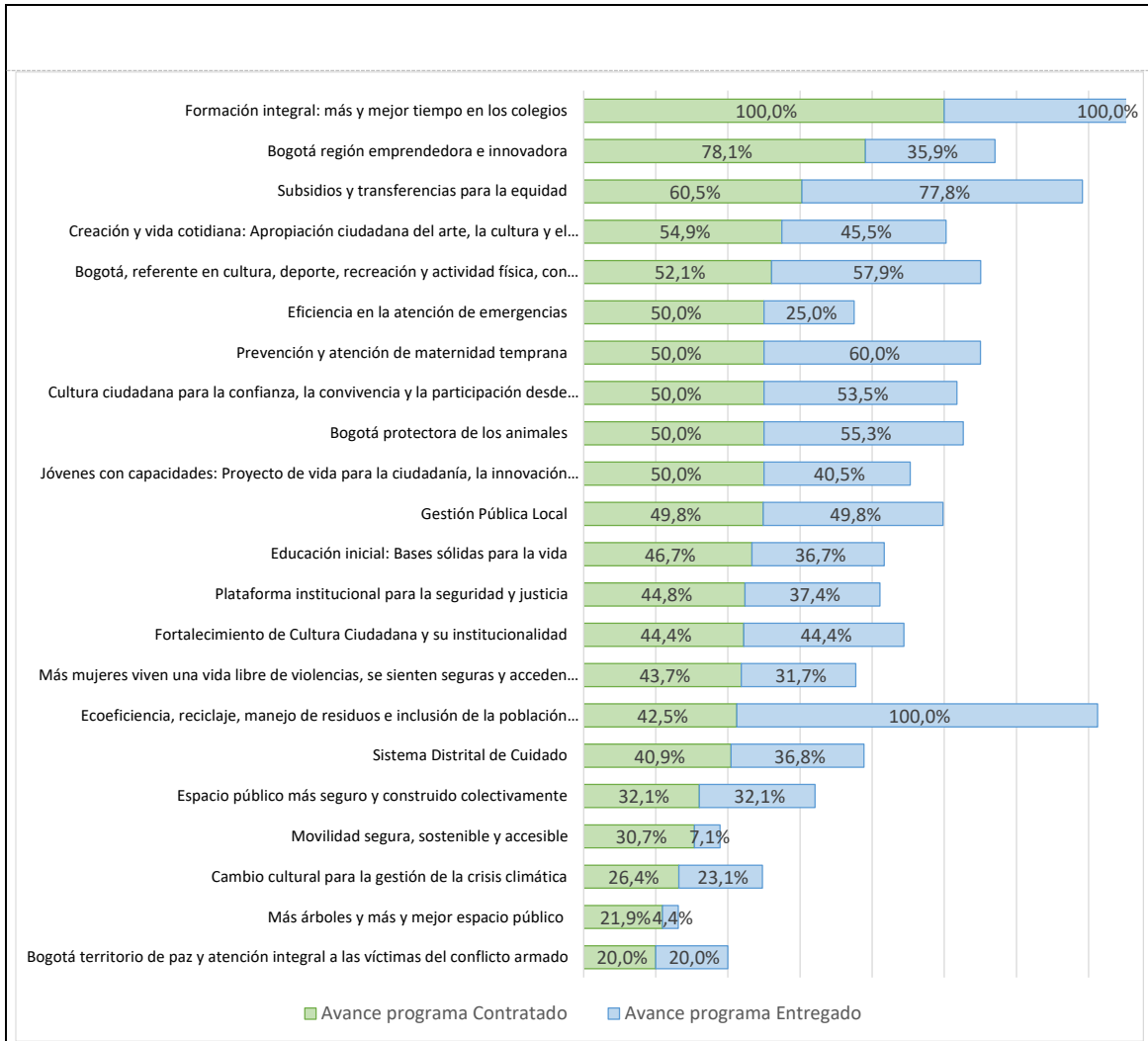
3.3 AVANCE POR PROGRAMAS DEL PDL

Para lograr los objetivos establecidos en su PDL, la localidad de Puente Aranda cuenta con 24 programas. De estos sobresalen en el avance contratado, el programa; Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios (100%), Bogotá región emprendedora e innovadora (78,1%), y Subsidios y transferencias para la equidad (60,5%).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Gráfica No. 4. Avance por programas.



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

3.4 AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PDL

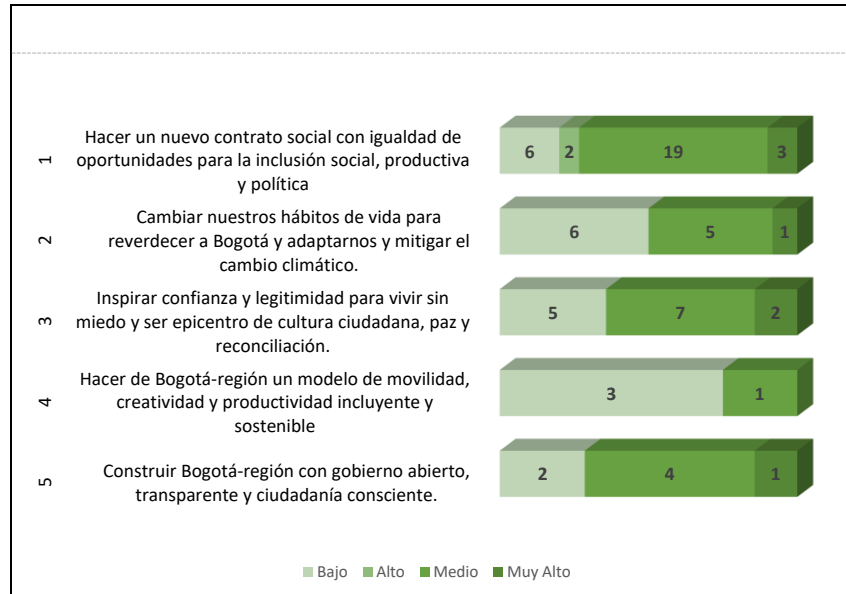
En cuanto al nivel de avance de metas por estructura de plan, para el cierre de la vigencia 2022 el avance esperado corresponde al 50,0%. Dado que es una medición acumulada (2021-2024), según los cuatro niveles de clasificación de avance de las metas del plan de desarrollo, el nivel muy alto significa que tiene avance acumulado es superior al 90%, alto cuando su nivel de avance es mayor a 70% y menor o igual a 90%, medio cuando su nivel de avance es mayor del 40% y menor o igual del 70%, y el nivel bajo cuando el avance de la meta es menor o igual al 40%.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la localidad de Puente Aranda, existe un total de 67 metas en el PDL, de las cuales 22 presentan un nivel de avance bajo, 36 un nivel medio, 2 un nivel alto y 7 un nivel muy alto.

Gráfica No. 5. Nivel de avance de metas según lo contratado



Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

3.4.1 AVANCE DE METAS SEGÚN LO PROGRAMADO 2022

Este apartado presenta información de la ejecución de metas para la vigencia 2022, teniendo en cuenta lo programado según Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la respectiva vigencia y el avance contratado de las metas en cada propósito del plan. A continuación, se presentan las metas programadas para la vigencia 2022 con su respectivo avance.

Para el caso de la localidad de Puente Aranda, en 2022 se programaron 43 metas proyecto, de las cuales, 41 (95,3%) presentaron avance en la contratación. Por otro lado, 1 meta presentó avance, aunque no fue programada. A continuación, se presenta la programación y avance de metas para la vigencia 2022 por cada propósito:

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 1. Seguimiento a lo programado Propósito 1.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2022	Magnitud contratada 2022	% de avance frente a lo programado anterior	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
1881	Atender 6402 hogares con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantizado.	500,0	6.402,0	1280,4%	\$4.376
1881	Beneficiar 885 personas mayores con apoyo económico tipo C	885,0	885,0	100,0%	\$1.610
1893	Apoyar 1.000 Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos.	250,0	250,0	100,0%	\$532
1893	Promover en 4.000 Mipymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	1.000,0	1.000,0	100,0%	\$782
1893	Promover en 500 Mipymes y/o emprendimientos procesos de reconversión hacia actividades sostenibles.	125,0	125,0	100,0%	\$257
1893	Revitalizar 2.000 Mipymes y/o emprendimientos potencializadas dentro de las aglomeraciones económicas que fomentan el empleo	500,0	500,0	100,0%	\$699
1894	Formar 1.200 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	300,0	300,0	100,0%	\$513
1895	Vincular 400 personas cuidadoras a estrategias de cuidado.	100,0	100,0	100,0%	\$300
1897	Beneficiar 500 personas con discapacidad a través de Dispositivos de Asistencia Personal - Ayudas Técnicas (no incluidas en los Planes de	125,0	113,0	90,4%	\$422
1897	Vincular 1.600 personas en acciones complementarias de la estrategia territorial de salud.	400,0	400,0	100,0%	\$342
1899	Vincular 2000 personas a las acciones y estrategias para la prevención del embarazo adolescente.	500,0	1.000,0	200,0%	\$267
1632	Implementar 15 proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación escuela, familia y comunidad.	4,0	4,0	100,0%	\$699
2006	Dotar 15 sedes educativas urbanas.	4,0	15,0	375,0%	\$452
1885	Beneficiar 1.500 estudiantes de programas de educación superior con apoyo de sostenimiento para la permanencia.	375,0	375,0	100,0%	\$390
1885	Beneficiar 180 personas con apoyo para la educación superior.	45,0	45,0	100,0%	\$1.598
1887	Capacitar 4.000 personas en los campos deportivos.	1.000,0	1.000,0	100,0%	\$339
1887	Vincular 6.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	1.500,0	1.500,0	100,0%	\$577
1890	Otorgar 80 estímulos de apoyo al sector cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivos.	20,0	20,0	100,0%	\$434
1890	Capacitar 2.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	700,0	600,0	85,7%	\$836
1890	Realizar 8 eventos de promoción de actividades culturales.	2,0	6,0	300,0%	\$425
1630	Implementar 4 acciones de fomento para la agricultura urbana.	1,0	2,0	200,0%	\$232
1891	Financiar 12 proyectos del sector cultural y creativo.	3,0	6,0	200,0%	\$189

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

Tabla No. 2. Seguimiento a lo programado Propósito 2.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POAI 2022	Magnitud contratada 2022	% de avance frente a lo programado anterior	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
2001	Implementar 5 PROCEDAS.	1,0	1,0	100,0%	\$241
2002	Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	1,0	1,0	100,0%	\$200
2003	Mantener 1.000 árboles urbanos.	500,0	500,0	100,0%	\$283
2215	"Intervenir 8 parques vecinales y/o de bolsillo con acciones de mejoramiento, mantenimiento y/o dotación"	8,0	-	-	
2004	Atender 3.000 animales en urgencias, brigadas médico veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	750,0	800,0	106,7%	\$254
2005	Capacitar 4.000 personas en separación en la fuente y reciclaje.	1.000,0	1.000,0	100,0%	\$232
2215	Construir 1 parque zonal Veraguas	1,0	1,0	100,0%	\$9.000

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

Tabla No. 3. Seguimiento a lo programado Propósito 3.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POA1 2022	Magnitud contratada 2022	% de avance frente a lo programado anterior	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
1901	Vincular 2.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	1.000,0	500,0	50,0%	\$446
1902	Implementar 4 estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de	1,0	1,0	100,0%	\$249
1902	Incluir 800 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos	200,0	400,0	200,0%	\$294
1903	Realizar 4 acuerdos para promover la formalización de vendedores informales a círculos económicos productivos de la ciudad.	1,0	1,0	100,0%	\$302
1904	Atender 3000 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	1.500,0	1.500,0	100,0%	\$272
2217	Suministrar 1 dotación logística a organismos de seguridad.	1,0	1,0	100,0%	\$27
2217	Suministrar 1 Dotación De Parque Automotor A Organismos De Seguridad*	-	1,0	N/A	\$414

*Para la vigencia 2022 y con el propósito complementar inversiones para la dotación en tema de seguridad en la localidad se crea la meta "Suministrar 1 dotación de parque automotor a organismo de seguridad".

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

Tabla No. 4. Seguimiento a lo programado Propósito 4.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POA1 2022	Magnitud contratada 2022	% de avance frente a lo programado anterior	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
1905	Intervenir 11.001 metros cuadrados de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o	11.000,0	1,0	0,0%	\$186
1905	Intervenir 6,8 Kilómetros-carril de malla vial urbana (local y/o intermedia) con acciones de construcción y/o conservación	11,0	3,3	29,8%	\$15.897

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

Tabla No. 5. Seguimiento a lo programado Propósito 5.

Código Proyecto	Meta proyecto	Magnitud programada POA1 2022	Magnitud contratada 2022	% de avance frente a lo programado anterior	Compromisos 2022 (cifras en millones de pesos)
1906	Capacitar 800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	200,0	200,0	100,0%	\$34
1906	Construir 2,1 sedes de salones comunales	2,0	-	-	\$6
1906	Fortalecer 100 Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana.	25,0	25,0	100,0%	\$186
1907	Realizar 1 rendición de cuentas anuales.	1,0	1,0	100,0%	\$30
1907	Realizar 4 estrategias de fortalecimiento institucional.	1,0	1,0	100,0%	\$7.085
1908	Realizar 4 acciones de inspección, vigilancia y control.	1,0	1,0	100,0%	\$422

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

3.5 AVANCE DE LOS INDICADORES POR COMPONENTE Y LINEA DE INVERSIÓN

Es importante tener presente que la Circular CONFIS 003 de 2020 estableció los Lineamientos de política para las líneas de inversión local 2021-2024 y presupuestos participativos; señalando que el presupuesto de inversión estaría integrado por 3 grandes componentes: componente inflexible (45%), componente presupuestos participativos (50%) y componente flexible (5%). La siguiente tabla presenta el detalle de indicadores de las Líneas de Inversión Local teniendo en cuenta su avance contratado y entregado durante el periodo del PDL.

Componente inflexible

Tabla No. 6. Avance acumulado Componente inflexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance Acumulado contratado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Acumulado Entregado
1	Gestión pública local	Estrategias de fortalecimiento institucional realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%
2	Inspección, vigilancia y control	Acciones de inspección, vigilancia y control realizadas	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%
3	Sistema Bogotá Solidaria (20%)	Hogares atendidos con apoyos que contribuyan al ingreso mínimo garantiz	Constante	6.402,0	10.420,0	6.402,0	65,7%	10.420,0	13.000,0	91,5%
		Número de personas mayores con apoyo económico tipo C	Constante	885,0	885,0	885,0	50,0%	885,0	885,0	50,0%
4	Educación superior y primera infancia	Número de estudiantes de programas de educación superior con apoyo de	Suma	1.500,0	375,0	375,0	50,0%	252,0	330,0	38,8%
		Personas beneficiadas con apoyo para la educación superior	Suma	180,0	45,0	45,0	50,0%	29,0	45,0	41,1%
		Proyectos para el desarrollo integral de la primera infancia y la relación esc	Suma	15,0	3,0	4,0	46,7%	3,0	2,5	36,7%

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Componente presupuestos participativos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Tabla No. 7. Avance acumulado Componente presupuestos participativos.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance Acumulado contratado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Entregado		
5	Desarrollo de la Economía Local	Número de Mipymes y/o emprendimientos revitalizadas o potencializada	Suma	2.000,0	500,0	500,0	50,0%	364,0	470,0	41,7%		
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con procesos de reconversión	Suma	500,0	125,0	125,0	50,0%	80,0	-	16,0%		
		Número de Mipymes y/o emprendimientos con transformación empresarial	Suma	4.000,0	124,0	1.000,0	28,1%	124,0	200,0	8,1%		
		Número de Mipymes y/o emprendimientos culturales y creativos apoyado	Suma	1.000,0	250,0	250,0	50,0%	70,0	220,0	29,0%		
6	Infraestructura	Centros de atención especializada dotados	Suma	1,0	-	-	-	-	-	-		
		Kilómetros-carril construidos y/o conservados de malla vial urbana (local y	Suma	6,8	-	3,3	48,2%	-	-	-		
		Metros cuadrados construidos y/o conservados de elementos del sistema	Suma	11.001,0	2.480,0	1,0	22,6%	3.945,3	1,0	35,9%		
		Metros cuadrados de Puentes vehiculares y/o peatonales de escala local	Suma	2.000,0	204,0	-	10,2%	239,5	-	12,0%		
		Metros lineales construidos y/o conservados de Ciclo-infraestructura	Suma	1.600,0	-	-	-	-	-	-		
		Número de Parques vecinales y/o de bolsillo intervenidos en mejoramiento	Suma	8,0	-	-	-	-	-	-		
		Número de Parques zonales construidos	Suma	1,0	-	1,0	100,0%	-	0,5	50,0%		
		Sedes construidas de salones comunales	Suma	2,1	-	-	-	-	-	-		
		Sedes de atención a la primera infancia y/o adolescencia dotadas.	Suma	8,0	-	-	-	-	-	-		
		Sedes de Centros de Desarrollo comunitarios dotados	Suma	2,0	-	-	-	-	-	-		
		Sedes dotadas/Sedes adecuadas	Suma	6,0	-	-	-	-	-	-		
		Sedes educativas urbanas y rurales dotadas	Suma	15,0	15,0	15,0	200,0%	15,0	-	100,0%		
		Sedes intervenidas de salones comunales.	Suma	4,0	21,0	-	525,0%	10,0	-	250,0%		
		7	Desarrollo social y cultural	Acuerdos realizados para el uso del EP con fines culturales, deportivos, rec	Suma	1,0	-	-	-	-	-	-
				Acuerdos realizados para la promover la formalización de vendedores info	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%
Acuerdos realizados para la vinculación de la ciudadanía en los programas	Suma			2,0	-	-	-	-	-	-		
Dotación del parque automotor suministrada a organismos de seguridad.	Suma			1,0	-	1,0	100,0%	-	-	-		
Dotaciones logísticas suministradas a organismos de seguridad.	Suma			1,0	-	1,0	100,0%	-	1,0	100,0%		
Dotaciones tecnológicas suministradas a organismos de seguridad.	Suma			1,0	-	-	-	-	-	-		
Estímulos otorgados de apoyo al sector artístico y cultural	Suma			80,0	20,0	20,0	50,0%	20,0	-	25,0%		
Estrategia de atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio	Suma			4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	1,0	50,0%		
Estrategia local de acciones pedagógicas del Código Nacional de Seguridad	Suma			2,0	1,0	-	50,0%	1,0	-	50,0%		
Eventos de promoción de actividades culturales realizadas	Suma			8,0	4,0	6,0	125,0%	4,0	5,0	112,5%		
Mujeres cuidadoras vinculadas a estrategias de cuidado	Suma			400,0	100,0	100,0	50,0%	100,0	-	25,0%		
Número de Organizaciones, JAC e Instancias de participación ciudadana for	Suma			100,0	25,0	25,0	50,0%	25,0	25,0	50,0%		
Número de Personas capacitadas a través de procesos de formación para la	Suma			800,0	200,0	200,0	50,0%	200,0	200,0	50,0%		
Número de personas formadas en la escuela de seguridad	Suma			600,0	300,0	-	50,0%	372,0	-	62,0%		
Número de Personas formadas u orientadas o sensibilizadas en prevención	Suma			1.200,0	300,0	300,0	50,0%	734,0	524,0	104,8%		
Número de Personas vinculadas en acciones para la prevención del femini	Suma			2.000,0	500,0	500,0	50,0%	500,0	150,0	32,5%		
Número de proyectos financiados y acompañados del sector cultural y crea	Suma			12,0	4,0	6,0	83,3%	4,0	-	33,3%		
Personas atendidas en estrategias de acceso a la Justicia Integral en la ciud	Suma			3.000,0	-	1.500,0	50,0%	-	-	-		
Personas beneficiadas con artículos entregados.	Suma			2.000,0	2.000,0	-	100,0%	3.218,0	-	160,9%		
Personas capacitadas en los campos artísticos, interculturales, culturales y	Suma			2.000,0	800,0	600,0	70,0%	850,0	-	42,5%		
Personas capacitadas en los campos deportivos	Suma	4.000,0	1.000,0	1.000,0	50,0%	1.856,0	1.737,0	89,8%				
Personas capacitadas para la construcción de ciudadanía y desarrollo de ca	Suma	1.000,0	300,0	-	30,0%	300,0	-	30,0%				
Personas incluidas en actividades de educación para la resiliencia y la prev	Suma	800,0	-	400,0	50,0%	-	400,0	50,0%				
Personas vinculadas a procesos de construcción de memoria, verdad, repar	Suma	1.000,0	200,0	-	20,0%	200,0	-	20,0%				
Personas vinculadas en actividades recreo-deportivas comunitarias	Suma	6.000,0	1.500,0	1.500,0	50,0%	2.368,0	1.693,0	67,7%				
8	Inversiones ambientales sostenibles	Acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para l	Suma	4,0	1,0	1,0	50,0%	1,0	-	25,0%		
		Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mante	Suma	4,0	-	-	-	-	-	-		
		Intervenciones para la reducción del riesgo y adaptación al cambio climátic	Suma	1,0	-	-	-	-	-	-		
		m2 de jardinería y coberturas verdes	Suma	300,0	-	-	-	-	-	-		
		m2 de muros y techos verdes	Suma	300,0	-	-	-	-	-	-		
		Número acciones de fomento para la agricultura urbana	Suma	4,0	1,0	2,0	75,0%	1,0	0,5	37,5%		
		Número de animales atendidos	Suma	3.000,0	700,0	800,0	50,0%	958,0	700,0	55,3%		
		Número de árboles mantenidos	Suma	1.000,0	-	500,0	50,0%	-	-	-		
		Número de árboles plantados	Suma	500,0	250,0	-	50,0%	88,0	-	17,6%		
		Número de PROCEDAS implementados	Suma	5,0	1,0	1,0	40,0%	1,0	0,8	35,0%		
		Personas capacitadas en separación en la fuente y reciclaje	Suma	4.000,0	700,0	1.000,0	42,5%	3.686,0	550,0	105,9%		

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Componente flexible

Tabla No. 8. Avance acumulado Componente flexible.

Cód.	Línea de Inversión	Nombre Indicador	Tipo de anualización	Magnitud periodo plan	Magnitud contratada 2021	Magnitud contratada 2022	% Avance Acumulado contratado	Magnitud entregada 2021	Magnitud entregada 2022	% Avance Entregado
10	Participación Ciudadana y construcción	Número de Rendiciones de cuentas anuales.	Constante	1,0	-	1,0	25,0%	-	1,0	25,0%
11	Condiciones de salud	Número de mujeres gestantes, niños y niñas, migrantes irregulares, vinvul	Suma	600,0	-	-	-	-	-	-
		Número de personas con discapacidad beneficiadas con Dispositivos de Asi	Suma	500,0	125,0	113,0	47,6%	167,0	-	33,4%
		Número de personas con discapacidad, cuidadores y cuidadoras, vincula	Suma	400,0	200,0	-	50,0%	200,0	-	50,0%
		Número de personas vinculadas a las acciones y estrategias para la preven	Suma	2.000,0	-	1.000,0	50,0%	-	1.200,0	60,0%
		Número de personas vinculadas en las acciones complementarias de la est	Suma	1.600,0	400,0	400,0	50,0%	518,0	681,0	74,9%
Número de personas vinculadas a las acciones desarrolladas desde los dis	Suma	2.000,0	1.000,0	-	50,0%	1.000,0	-	50,0%		

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL VIGENCIA 2022

El análisis de la ejecución presupuestal acumulado de la vigencia 2022 (a corte del 31 de diciembre) se fundamentó en la información reportada por el sistema BOGDATA de la Secretaría Distrital de Hacienda.

Gráfica No. 6. Ejecución presupuestal vigencia 2022

Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
\$52.328	\$52.328	100,00%	\$32.897	62,87%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2022

4.1 ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR PROPÓSITOS DEL PDL

Este ítem realiza un análisis centrado en los propósitos del PDL. Estos propósitos son un marco estratégico dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen un punto de partida que busca lograr que los programas y metas de los PDL apunten a temas de gran impacto para la comunidad y permita a su vez dar respuesta integral a las prioridades de las poblaciones y territorios.

Gráfica No. 7. Ejecución presupuestal por propósito del PDL

Propósito	Aprop. Disponible	Compromisos Acumulados	% Compromisos	Giros Acumulados	% Giros
1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$16.269	\$16.269	100,00%	\$12.094	74,34%
2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$10.210	\$10.210	100,00%	\$9.665	94,67%
3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$2.004	\$2.004	99,99%	\$1.025	51,15%
4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	\$16.083	\$16.083	100,00%	\$2.902	18,04%
5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$7.762	\$7.762	100,00%	\$7.210	92,89%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

La gráfica No. 7 muestra la ejecución presupuestal por propósito del PDL, para la localidad de Puente Aranda, la mayor apropiación de recursos está en el propósito (1) Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política con \$16269 millones, de los cuales se comprometieron en la vigencia 2022, \$16.268, (100%) y se giraron \$12.094 (74,34%). Seguido del propósito Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible, con una apropiación disponible de \$16.083 millones, compromisos de \$16.083 (100%) y giros por \$2.902 (18,04%). Luego el propósito Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática, con una apropiación disponible de \$10.210 millones, compromisos por \$10.210 (100%) y giros por \$9.665 (94,67%).

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR SECTOR ADMINISTRATIVO

El análisis de la ejecución presupuestal por sector, evidencia que los sectores con mayor cantidad de recursos comprometidos en la vigencia 2022 son en su orden, Movilidad con \$16.083 millones que representa el 30,74% del total del presupuesto de inversión, Cultura, recreación y deporte con \$11.799 millones (22,55%) y Gobierno \$8.064 millones (15,41%). Estos 3 sectores concentran el 68,69% del total del presupuesto comprometido para la vigencia.

Gráfica No. 8. Ejecución Presupuestal por sector administrativo.

SECTOR	Compromisos 2022	%
MOVILIDAD	\$16.083	30,74%
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	\$11.799	22,55%
GOBIERNO	\$8.064	15,41%
INTEGRACIÓN SOCIAL	\$6.498	12,42%
EDUCACIÓN	\$3.139	6,00%
DESARROLLO ECONÓMICO, INDUSTRIA Y TURISMO	\$2.269	4,34%
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$1.256	2,40%
AMBIENTE	\$1.210	2,31%
SALUD	\$1.032	1,97%
MUJERES	\$746	1,43%
HÁBITAT	\$232	0,44%
GESTIÓN PÚBLICA		0,00%
TOTALES	\$52.328	100,00%

Cifras en millones de pesos

Fuente: BOGDATA vigencia 2022

4.3 EJECUCIÓN POR LÍNEAS DE INVERSIÓN LOCAL

Este ítem realiza un análisis con base en las líneas de inversión local. Estas líneas son un instrumento que, dentro del proceso de formulación de los PDL, establecen el marco de referencia con el cual la administración distrital determina una orientación estratégica de las inversiones que se podrán adelantar en el horizonte del plan. Por tanto, las líneas delimitan el marco de actuación presupuestal de las alcaldías



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

locales y describen las finalidades de objetos de gasto de inversión autorizadas a los Fondos de Desarrollo Local - FDL y, por ende, se comportan como el insumo clave para los gobiernos locales en los cuatro años de mandato.

A continuación se presenta el presupuesto y porcentaje comprometido por cada una de las Líneas de Inversión Local en cada vigencia del PDL:

Gráfica No. 9. Presupuesto comprometido por Líneas de Inversión Local.

Anexos Línea de inversión	POAI 2021	%_POAI 2021	Compromisos 2021	%_Compromisos 2021	POAI 2022	%_POAI 2022	Compromisos 2022	%_Compromisos 2022
1_Inflexible 45%	\$11.849	45,1%	\$12.207	46,8%	\$16.662	33,0%	\$16.179	30,9%
Gestión pública local	\$3.652	13,9%	\$4.379	16,8%	\$6.614	13,1%	\$7.085	13,5%
Sistema Bogotá Solidaria (20%)	\$5.238	19,9%	\$5.155	19,7%	\$6.609	13,1%	\$5.985	11,4%
Educación superior y primera infancia (10%)	\$2.618	10,0%	\$2.334	8,9%	\$3.017	6,0%	\$2.687	5,1%
Inspección, vigilancia y control	\$341	1,3%	\$340	1,3%	\$422	0,8%	\$422	0,8%
2_Presupuestos Participativos 50%	\$13.145	50,1%	\$12.662	48,5%	\$32.797	64,9%	\$35.087	67,1%
Inversiones ambientales sostenibles	\$1.612	6,1%	\$1.352	5,2%	\$1.448	2,9%	\$1.442	2,8%
Infraestructura	\$3.506	13,4%	\$3.393	13,0%	\$22.739	45,0%	\$25.541	48,8%
Desarrollo social y cultural	\$5.369	20,4%	\$5.271	20,2%	\$6.316	12,5%	\$5.835	11,2%
Desarrollo de la Economía Local	\$2.657	10,1%	\$2.646	10,1%	\$2.293	4,5%	\$2.269	4,3%
3_Flexible 5%	\$1.261	4,8%	\$1.232	4,7%	\$1.063	2,1%	\$1.062	2,0%
Condiciones de salud	\$1.232	4,7%	\$1.232	4,7%	\$1.032	2,0%	\$1.032	2,0%
Participación Ciudadana y construcción de confianza.	\$29	0,1%	-	-	\$30	0,1%	\$30	0,1%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

4.4 EJECUCIÓN OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Transformar nuestro mundo con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un compromiso mundial que se recoge a través de los objetivos de desarrollo sostenible con el propósito de erradicar la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, sanar y proteger nuestro planeta, hacer realidad los derechos humanos, alcanzar la igualdad entre los géneros y promover acciones a favor de la prosperidad y la paz universal.

Bogotá avanza en el cumplimiento de los ODS en Colombia, y en esta tarea los recursos de los Fondos de Desarrollo Local vienen contribuyendo a su cumplimiento en coherencia con las competencias locales y líneas de inversión. De esta manera, se presenta la información de ejecución presupuestal de la Alcaldía local de Puente Aranda agregada a nivel de esferas y objetivos de desarrollo sostenible:

Gráfica No. 10. Recursos esferas ODS



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

COD	Esferas ODS	Compromisos 2021	%_Compromisos 2021	Compromisos 2022	%_Compromisos 2022
1	Personas	\$10.386	39,8%	\$11.396	21,8%
2	La Paz	\$7.248	27,8%	\$9.827	18,8%
3	La Prosperidad	\$7.575	29,0%	\$30.117	57,6%
4	El Planeta	\$892	3,4%	\$988	1,9%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022

Gráfica No. 11. Recursos por Objetivos

Cod.	Nombre_ODS	Compromisos 2021	%_Compromisos 2021	Compromisos 2022	%_Compromisos 2022
1	Fin de la pobreza	\$5.155	19,7%	\$5.985	11,4%
3	Salud y Bienestar	\$1.171	4,5%	\$1.186	2,3%
4	Educación de calidad	\$3.165	12,1%	\$3.478	6,6%
5	Igualdad de género	\$895	3,4%	\$746	1,4%
8	Trabajo decente y crecimiento económico	\$2.870	11,0%	\$2.458	4,7%
9	Industria, innovación e infraestructura	\$197	0,8%	\$15.897	30,4%
10	Reducción de las desigualdades	\$588	2,3%	\$422	0,8%
11	Ciudades y comunidades sostenibles	\$3.919	15,0%	\$11.339	21,7%
12	Producción y consumo responsables	\$546	2,1%	\$464	0,9%
13	Acción por el Clima	\$48	0,2%	\$241	0,5%
15	Vida de ecosistemas terrestres	\$299	1,1%	\$283	0,5%
16	Paz, justicia e instituciones sólidas	\$7.248	27,8%	\$9.827	18,8%

Cifras en millones de pesos

Fuente: Matriz Unificada de Seguimiento a la Inversión, Corte 31-12-2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

5. PRINCIPALES LOGROS Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL PLAN DE DESARROLLO LOCAL

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

PROYECTO 1881: Puente Aranda cuidadora y protectora de la población vulnerable

Este proyecto de inversión pretende fomentar el “*Envejecimiento Digno y Activo*” en la Localidad de Puente Aranda, de tal forma que para la vigencia 2022, se logró impactar a adultos/as mayores enmarcados dentro de las categorías de vulnerabilidad social e inseguridad económica, mediante un subsidio mensual, el cual tiene como objetivo principal, brindar un estímulo económico para suplir parte de sus necesidades básicas, y así mitigar la brecha de desigualdad social que se identifica en la población mayor.

Es imperante mencionar que el programa contempla personas de grupos diferenciales: Víctimas del conflicto armado, pertenecientes a alguna minoría étnica (indígenas, afro, palenqueros, raizales, Rom) o con algún tipo de discapacidad.

Las actividades que se realizaron con los/las beneficiarios/as son las siguientes:

1. Siete (7) encuentros mensuales de desarrollo humano en el Salón Comunal Veraguas, Centro de Desarrollo Comunitario Galán y Salón Comunal Puente Aranda. En los cuales se abordaron temáticas concernientes a vejez (Memoria, corporalidad, imaginarios sociales, derechos, deberes etc.)
2. Visitas de ingreso y seguimiento en las cuales se verifica estado de salud, condiciones de vulnerabilidad, dinámica familiar, redes de apoyo y estado integral del usuario/a.
3. Seguimientos telefónicos.
4. Entrega de tarjetas de manera mensual a las personas que fueron inscritas al proyecto para que puedan disfrutar del beneficio.
5. Atención diaria en las instalaciones de la Alcaldía Local de Puente Aranda para solucionar cualquier petición que sea requerida.

En Ingreso Mínimo Garantizado (IMG) se impactaron 7.566 hogares enmarcados dentro de las categorías de vulnerabilidad, buscando reducir el peso de los factores que afectan la equidad del ingreso de los hogares, a través de la dispersión de aportes económicos para cada uno de los núcleos familiares beneficiados.

PROYECTO 1893: Empleo y productividad, una apuesta del contrato social para Puente Aranda

Tiene como objetivo impactar de manera positiva a las MiPymes y emprendimientos de la localidad. Es por esto por lo que durante la pasada vigencia 2022, se firmó mediante licitación pública el contrato 306-2022, por el cual, se ejecutan 12 programas enfocados en la reactivación económica y visibilización de los sectores comerciales más importantes de la localidad.



Además, incluye programas como “Arte Callejero”, apoyó a los emprendimientos culturales y creativos, incentivando sus economías, generando empleo y espacios para la muestra de actividades artísticas musicales, danza, canto, poesía, expresión grafiti, entre otras. El Programa “Puente Aranda APP”, capacitó y formó a los participantes en marketing digital, redes sociales y los incorporó a un directorio digital que les permite ser más visibles comercialmente en redes. Y el programa “Capital Semilla NARP”, el cual, está destinado a los emprendimientos de la población Negra, Afro, Raizar y Palenquera de la localidad.

En general el contrato logró beneficiar a 915 unidades productivas, a través de eventos comerciales de alto impacto, Programas de formación, entregas de capital semilla, y ferias comerciales con acciones en las 5 UPZ de la localidad.

Por otro lado, se suscribió un convenio interadministrativo con la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y el aliado en la ejecución; PROPAIS. El convenio 286-2022, tiene como fin capacitar, formar y capitalizar a 230 emprendimientos con acciones en las 5 UPZ de la localidad.

De igual manera, se generaron ferias de emprendimientos y empleabilidad por gestión propia de la Alcaldía en distintos barrios, con el fin de promover la comercialización de productos y/o servicios de los emprendimientos; como de generar espacios de conexión entre las ofertas laborales del sector privado y público y las persona que se encuentran en búsqueda activa de trabajo.

PROYECTO 1894: Puente Aranda sin Violencias

Componente 1 Prevención de violencia intrafamiliar, violencia sexual y promoción y garantía de derechos.

Estrategia de formación: “Entornos Protectores y Territorios Seguros, Inclusivos y Diversos”.

Se desarrolló un proceso de formación hacia la prevención de las violencias y el fortalecimiento del buen trato, el cual tuvo como objetivo fomentar el conocimiento y comprensión de la legislación sobre violencias y la denuncia de hechos violentos; brindar herramientas para el reconocimiento de la violencia y el empoderamiento, para hacer frente a la misma; formar multiplicadores para la generación de entornos protectores y territorios seguros y promover el reconocimiento de la diversidad de las familias.

La población sujeta del desarrollo de este componente fueron 7 grupos, en los que se formaron a un total de 142 personas, mayores de 14 años en contexto comunitario.

Estrategia C.1 “Cuidando nuestro cuerpo”.

Teniendo en cuenta los lineamientos de SDIS, se aplicó en colegios con población de niños, niñas y adolescentes entre los 6 y los 14 años, divididos en grupos de edades de 6 a 9 años y de 10 a 14 años. Se abordaron temáticas de derechos humanos, sexuales y reproductivos, concepto integral de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

sexualidad, conocimiento del cuerpo, protección y autocuidado, pedir ayuda como mecanismo de denuncia y rutas de atención. El total de personas capacitadas en esta estrategia fueron de 687 niños(as) 389 niñas y 298 niños, distribuidos en 5 colegios de la localidad de puente Aranda,



Componente 2 Proceso de Asesoría y Orientación Familiar

Las especificaciones técnicas para el abordaje y ejecución de este componente se dirigen a atender familias afectadas por episodios de violencia intrafamiliar, conflicto familiar o maltrato infantil, que no presenten diagnóstico de trastornos a nivel de psiquiatría, remitidos por Comisarías de Familia, Consejo Local de Atención a Víctimas de Violencias - Red de Buen Trato y el Comité Local de Seguimiento a Casos (de todas las entidades que lo conforman).

Se abordaron 20 familias y las temáticas desarrolladas con cada una de ellas están relacionadas con autoestima, autodeterminación, comunicación asertiva, orientación laboral; talleres de cierre con técnica mifunes-meditación guiada y evaluación del proceso de asesoría y evaluación.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Componente 3. Posicionamiento y promoción del buen trato en jornadas locales.

Se realizaron 2 jornadas pedagógicas y culturales dirigidas a 233 personas en los parques de Veraguas y Ciudad Montes, para promover el desarrollo de eventos de impacto social y de sensibilización de la comunidad para la prevención de las violencias intrafamiliar y sexual, la garantía de los derechos y la promoción del buen trato. La jornada de apertura de la semana del buen trato se llevó a cabo en Veraguas el día 20 de noviembre de 2022 con la participación de 129 personas, mientras que en Ciudad Montes se llevó a cabo una jornada local el 22 de noviembre de 2022 con la participación de 104 personas.



PROYECTO 1895: Mujeres Cuidadoras en un nuevo contrato social para Puente Aranda

Para la vigencia 2022 se implementaron estrategias encaminadas a la construcción de espacios de respiro, bienestar y formación, dirigidas a mujeres cuidadoras de personas con discapacidad leve y/o moderada de la localidad de Puente Aranda; teniendo en cuenta el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, sus diferencias y diversidad. Los espacios de respiro, bienestar y formación a mujeres cuidadoras son capacitaciones, en las cuales los temas a tratar son; hábitos saludables y alimentación balanceada, los derechos humanos desde una perspectiva de género y las políticas públicas, la importancia del trabajo doméstico y las cargas laborales de las mujeres, economía del cuidado e



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

inteligencia emocional, cabe resaltar que en cada una de las sesiones se realizó una actividad de relajación de rumba terapia y yoga integral.

Por otra parte, se implementa la estrategia denominada duplas, la cual tiene como propósito contribuir a la construcción de espacio de respiro genuino; permitiendo así la coordinación de actividades para las cuidadoras y al mismo tiempo para las personas con discapacidad. De este modo se garantiza la participación y el acceso de las mujeres cuidadoras a las actividades teórico/prácticas propuestas como espacio de respiro, permitiéndoles disfrutar de las actividades implementadas sin preocupaciones. Esta estrategia va enfocada a personas con discapacidad leve y/o moderada, implementando el arte terapia como un instrumento psicopedagógico en la prevención de alteraciones emocionales y del comportamiento, de las personas con discapacidad



PROYECTO 1897: Puente Aranda Con Salud

Se han desarrollado acciones orientadas a la implementación de estrategias dirigidas al cuidado de las personas con discapacidad y sus cuidadores o cuidadoras, mediante actividades individuales y colectivas que permiten el reconocimiento y la atención integral dentro de la localidad; y la participación en actividades de socialización, recreación y fortalecimiento, que inciden en su bienestar y en el cuidado, a través del otorgamiento de dispositivos de asistencia personal acorde a las características y necesidades individuales de las personas con discapacidad, mejorando la calidad de vida no solo del beneficiario, sino también de sus cuidadores. Para tales efectos, se proyecta entregar sillas de ruedas, camas y colchones hospitalarios, colchones y cojines anti escaras, zapatos ortopédicos, kits para personas con baja visión, barras de sujeción, sillas sanitarias, entre otros.

Por otra parte, a través del componente Coinversión en la Estrategia Territorial en Salud, se trabajó con un equipo interdisciplinario para dar respuesta a las necesidades de la comunidad, desarrollando diferentes actividades entre las que se encuentran: acciones y esfuerzos para la orientación e información en salud que permiten el apoyo resolutivo y que conectan a la comunidad con el sistema de salud y el sector a través de la estrategia Cuéntanos Bogotá, con una oficina dentro de la Alcaldía para poder atender a los Puente arandinos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



PROYECTO 1899: Puente Aranda educada en prevención de embarazo

Se adelantaron acciones de prevención del embarazo en adolescentes a través de acciones y estrategias a la comunidad estudiantil de Puente Aranda desde los grados sexto a once en los rangos etarios de 12 a 17 años y en las diferentes juntas de acción comunal, actividades a través de las cuales se busca encaminar sus proyectos de vida, fortalecer redes de apoyo, realizar la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos y transformación de imaginarios sociales, para la prevención del embarazo en adolescentes, el disfrute de la sexualidad, promoviendo el desarrollo de la autonomía y libre expresión del pensamiento, dando respuesta a las necesidades locales desde los enfoques del buen vivir, social y de derechos de los adolescentes.

PROYECTO 1632: Educación inicial: bases sólidas para la vida para los niños y niñas de Puente Aranda

Para la Alcaldía Local es fundamental la educación de primera infancia, ya que pretende promover y garantizar el desarrollo de los más de 4000 niños y niñas que según la Dirección Local de Educación de Puente Aranda hay en la localidad. Es en este sentido, que a través del fortalecimiento de la alianza Escuela-Familia, y la dotación de aulas de primera infancia, la alcaldía alcanzó sus principales logros:

En primer lugar, con el encuentro **“Lunada para las familias de los niños y niñas de la primera infancia”** se buscó garantizar la atención integral de los niños y niñas de la localidad en el marco del goce efectivo de derechos, y la potenciación de sus habilidades, destrezas, capacidades y expresiones que hacen parte del desarrollo integral de estos, así como su fortalecimiento con la familia y su entorno. En este encuentro, participaron los niños y niñas de la primera infancia de los 15 colegios públicos de la localidad y sus acudientes.

Asimismo, se realizó el **“Foro Educativo Local de Puente Aranda para la primera infancia”** donde su objetivo principal fue conversar sobre la Educación inicial en postpandemia, primera infancia y gestión socioemocional, actividad que reunió los niños, niñas, acudientes y profesores de los 15 colegios públicos de la localidad.

De igual manera, con respecto a la dotación de colegios, las IED priorizadas, por la Dirección Local de Educación de Puente Aranda, fueron el IED Andrés Bello, el IED el Jazmín, el IED la Merced y el IED Silveria Espinosa de Rendón. De acuerdo con la necesidad de estos colegios, para la vigencia 2022 se desarrollaron la Sublínea 1: Transformación y dotación de ambientes pedagógicos para educación inicial, siendo dotados de artículos electrónicos tales como televisores, cabinas de sonido, video beam, papelería, juguetería e instrumentos musicales, mobiliario.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



PROYECTO 2006: Una localidad pedagógica

El principal objetivo es generar una formación integral con herramientas y elementos que permitan tener un desarrollo con más y mejor tiempo en los colegios, de tal manera que para el año 2022 se evidencié junto con la Dirección Local de Educación de Puente Aranda, la necesidad de dotar los colegios con elementos pedagógicos para niños y niñas con discapacidad. Estos elementos están compuestos por juguetes como lotería en lenguaje de señas, cajas sonoras de juegos, juegos de texturas, etc.

El principal logro de este proyecto es involucrar a todos los niños y niñas con discapacidad de los 15 colegios públicos de la localidad, a través de mejoramiento de la calidad de la educación en las sedes de los IED locales con dotación de material pedagógico y didáctico y actividades relacionadas con su funcionamiento, para fortalecer el nivel educativo y potencializar las habilidades de las y los



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

estudiantes en distintas áreas del conocimiento para una formación integral que permita contribuir a ser mejores profesionales y ciudadanos que representen la localidad en todas las esferas de la sociedad.



PROYECTO 1885: Puente Aranda comprometida con la educación superior de los jóvenes

El objetivo general es “Fomentar el acceso y permanencia a la educación superior en condiciones de calidad, equidad y pertinencia, bajo el reconocimiento de la diversidad étnica, cultural y social de la población de la localidad, y las características geográficas y socioeconómicas de la misma.” En particular el componente 1: Apoyo a la educación superior, busca otorgar un apoyo financiero para el tránsito, el acceso en la educación superior, postsecundaria, a través de alianzas con instituciones idóneas y programas de becas, para los niveles de formación técnico profesional, tecnólogo, profesional universitario o postsecundaria, orientada a bachilleres mediante criterios de inclusión, mérito y enfoque diferencial. Asimismo, el componente 2: Sostenimiento, busca garantizar un sistema de apoyos para la permanencia de la población puente arandina en la educación superior, mejorando calidad de vida de sus habitantes, con un enfoque diferencial, de derechos, étnico y de género.

Los principales logros obtenidos en este proyecto fueron 330 jóvenes de la localidad de Puente Aranda beneficiados con el acceso y la permanencia a la educación superior a través del programa Jóvenes a la U, convenio suscrito con la Agencia ATENEA, entre estos, jóvenes pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y comunidades y resguardos indígenas.

PROYECTO 1887: Puente Aranda referente en cultura, deporte y recreación

En las escuelas integrales se fomentó la práctica del deporte, la formación integral, la buena utilización del tiempo libre, la prevención de consumo de sustancias alucinógenas y/o bebidas alcohólicas en los niños, niñas y jóvenes de la Localidad de Puente Aranda, a través de las escuelas integrales de fútbol, fútbol de salón, baloncesto, voleibol, taekwondo, patinaje, tenis de campo, escuela de la bici y gimnasia aeróbica. De acuerdo con el grupo poblacional (niños, niñas y jóvenes entre 6 a 17 años) al que está



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



dirigido las Escuelas Integrales, la Alcaldía Local de Puente Aranda se enfoca en cuatro niveles de atención: iniciación deportiva, fundamentación deportiva, especialización deportiva, y perfeccionamiento. Los niños, niñas y jóvenes asistentes al programa, utilizaron el deporte como medio socializador, educativo y generador de valores personales, familiares y sociales orientados hacia la formación de buenos ciudadanos.

La población beneficiada es de 1.683 niños, niñas y jóvenes que hicieron presencia en 28 puntos de la localidad: Ciudad Montes, Colón, Ponderosa, Ciudad Montes III, Milenta, Sorrento, Nueva Primavera, Gorgonzola, Tejar, San Rafael, Veraguas, Camelia Norte, La Francia, Colonia Oriental, Jazmín, Ciudad Montes II, Muzú, Cundinamarca, Galán, Villa Inés, Bochica, La Alquería, Plaza de la Hoja, Puente Aranda, Autopista Sur, Los Sauces, San Eusebio y Pradera.

Con la escuela de formación deportiva adaptada para personas con discapacidad impactó a 27 personas con discapacidad visual y cognitiva con su respectivo cuidador, en la disciplina de fútbol 5. Se realizaron tres salidas pedagógicas, 2 al CDC Bella Vista Complejo acuático y una al parque Mundo Aventura en donde se buscó que el instructor de manera más personalizada apoyara en el proceso del auto reconocimiento corporal, fomentando una postura crítica, respeto por el otro, y desarrollo de las habilidades básicas motrices, de igual manera involucrar a los cuidadores en el proceso.

En el componente formación deportiva se capacitan en total 1.737 personas en los campos deportivos.

Por otra parte, “Puente Aranda Activa” fomentó la práctica diaria de la actividad física, junto con actividades socioculturales y recreativas con el fin de garantizar mejoras en la salud física, mental y emocional de los beneficiarios, a través de clases dirigidas como aeróbicos, rumba, kick boxing, yoga, pilates, entre otras, con lo cual se generó hábitos y estilos de vida saludable en la comunidad. La actividad física con una metodología basada en la persona interesada, sin distinción de etnia, edad, género y condición social con un enfoque social y de salud, buscó mejorar las condiciones y habilidades físicas de los beneficiarios disminuyendo riesgos para su salud como el estrés y el sobrepeso.

La población beneficiada alcanzó a ser de 1.693 personas entre jóvenes, adultos y adultos mayores, ubicados en 40 puntos de la localidad: Alcalá, Alquería, Asunción, Autopista sur, Bochica Central, Brasilia, Camelia Norte, Ciudad Montes II, Ciudad montes III, Colón, Colonia Oriental, Comuneros día, Comuneros Noche, Corkidi, Cundinamarca, Gaitán Cortés, Galán, La Guaca, Los Ángeles, Milenta, Muzú, Navarra, Nueva Primavera, Ponderosa, Pradera, Gorgonzola, Puente Aranda, Remanso, Salazar Gómez, San Eusebio, San Francisco Occidental, San Gabriel, Santa Matilde, Santa Rita, Sorrento, Torremolinos, Trinidad Galán, Villas del Rosario, Villa Inés, Yira Castro.

En el componente Eventos se vinculan 1.693 personas en actividades recreo – deportivas comunitarias.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



PROYECTO 1890: Arte, cultura y patrimonio, un nuevo pacto social para Puente Aranda

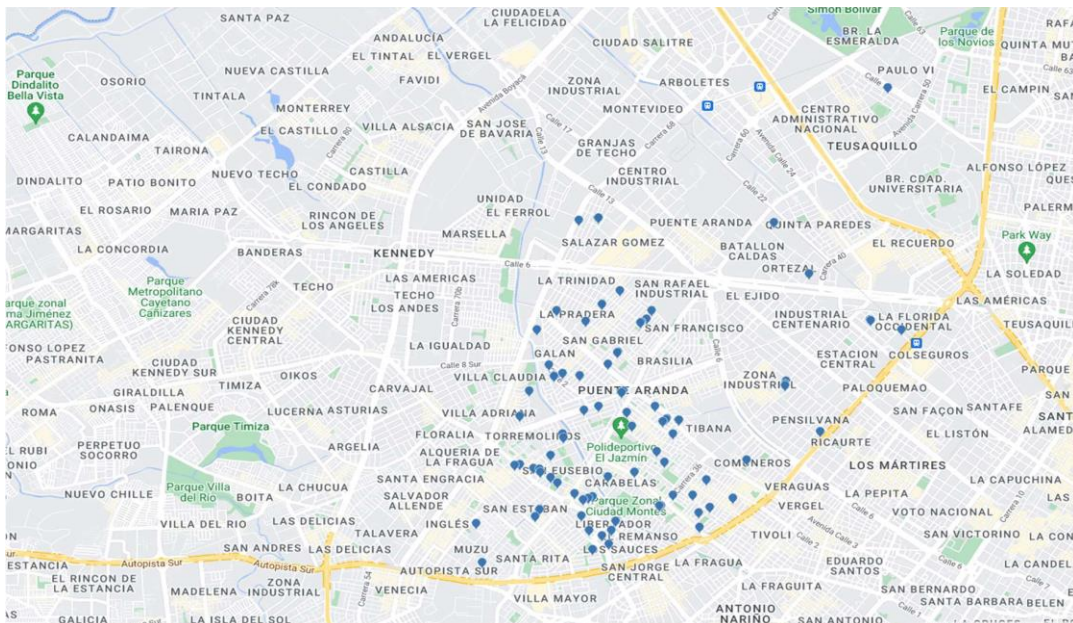
En el componente estímulos se logró la entrega de 20 estímulos de apoyo al sector cultural, artístico, patrimonial y recreo deportivas por medio de la firma del convenio interadministrativo entre Secretaría de Cultura, recreación y deporte, IDARTES y los Fondos de Desarrollo Local enmarcado en el componente B.

En cuanto a los eventos se desarrollaron los siguientes: - Conmemoración del día del adulto mayor, - Novenas de Navidad 2022, - Festivales Gospel, talentos de adulto mayor, artístico y cultural de juventud, la 16 es calle.

Por otra parte, en el componente formación se inició el centro orquestal de Puente Aranda (COPA) por medio del cual se benefician 600 niños, niñas, jóvenes, adolescentes y personas con discapacidad de la localidad. Así mismo se inició la escuela de formación artística de Puente Aranda (EFAPA), a través del cual se benefician 400 personas con cursos de música, danza, teatro, artes plásticas, fotografía, escritura creativa.

PROYECTO 1630: Inversiones ambientales sostenibles

Se adelantaron acciones de caracterización de las huertas existentes en la localidad (imagen No. 1) identificando su ubicación, participantes y necesidades, para así mismo realizar un fortalecimiento a través de insumos como tierra, semillas, palas, kits de jardinería, entre otros a las huertas existentes. De otro lado, se realizó la contratación de Ecoparque el cual contará con un invernadero, camas de cultivo, eco aula y procesos de capacitación y compartir de saberes en torno a la agricultura urbana y soberanía alimentaria.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



PROYECTO 1891: Industria cultural para Puente Aranda

En desarrollo del convenio interadministrativo suscrito entre la secretaría de cultura, recreación y deporte, el IDARTES y el fondo de desarrollo local de Puente Aranda, se logró la financiación de 6 proyectos del sector cultural y creativo.

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

PROYECTO 2001: Educación ambiental y ecourbanismo en Puente Aranda

Se realizarán capacitaciones e intervenciones artísticas en espacio público enfocadas al reciclaje y así mismo promover la recolección de material reciclable para poder generar parques y bancas en madera plástica dentro de la localidad, involucrando activamente a la comunidad y a los recicladores.

PROYECTO 2002 Puente Aranda alerta ante las emergencias

Se implementará la escuela de gestión de riesgos orientada de manera específica en el fortalecimiento de capacidades comunitarias en fundamentos de la gestión del riesgo de desastres, enfocada a los presidentes de las JAC de la localidad, en la cual se contempla tres módulos, definidas en:

MÓDULO 1: MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN POR ESCENARIOS:

Fundamentos básicos en gestión del riesgo – Ley 1523 de 2012, Tipología de Desastres, Cambio climático y desarrollo comunitario sostenible, Prevención y sistemas de protección contra incendios, Primeros Auxilios, Primer respondiente, Valoración primaria, Valoración secundaria, Operación, Uso del extintor, Reanimación cardiopulmonar (RCP) con maniquís.

MÓDULO 2: SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (SCI):

Características y principios del SCI, Funciones, responsables y estructura del SCI, Instalaciones y recursos, Estructura del SCI y transferencia de mando SCI

MODULO 3: FORMACIÓN DE REDES COMUNITARIAS DE APOYO A EMERGENCIAS:

Prevención de riesgos en escenarios como hogar y centros de trabajo, educación, Planes de emergencias y simulacros como herramienta fundamental en la gestión de riesgo de desastres, Comité de ayuda mutua y comités locales para la gestión del riesgo de desastres, Materiales peligrosos, Simulacro y Equipos de protección personal



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

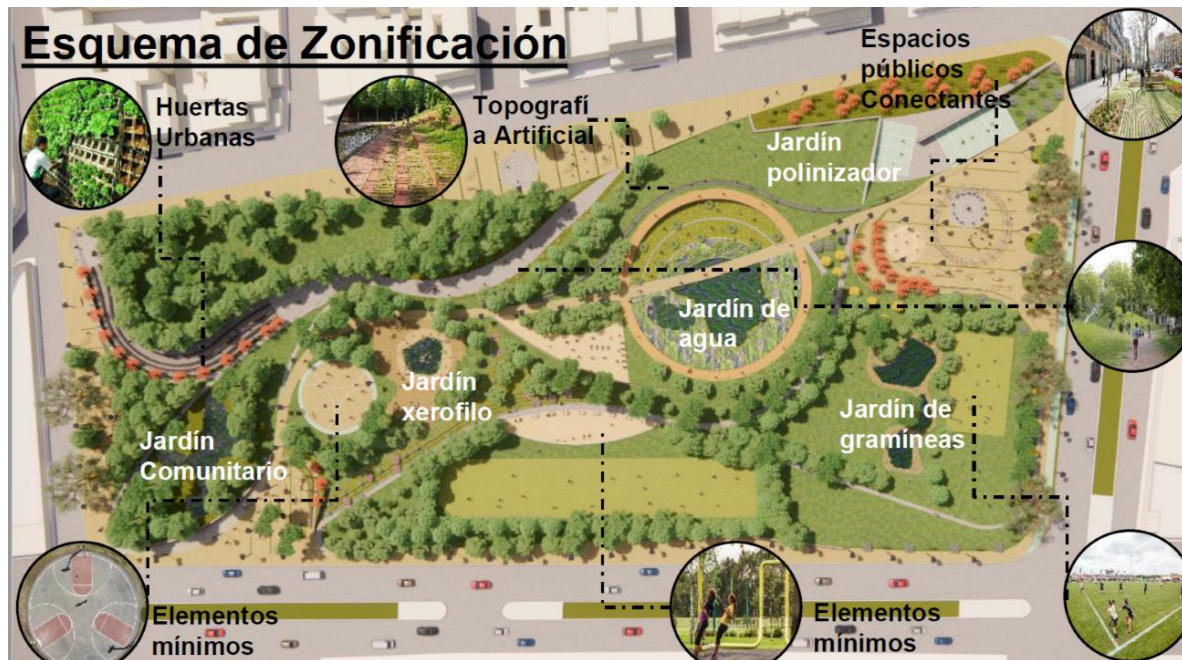
PROYECTO 2003: Arbolado para Puente Aranda

Se proyecta el mantenimiento de 500 árboles jóvenes de la localidad incluyendo identificación, diagnóstico, plateo, limpieza de residuos, deshierbe, bordeo, des compactación, corona, riego, poda (aérea, raíces), fertilización edáfica y foliar, manejo de desechos, replante, diagnóstico fitosanitario, manejo fitosanitario y adición de sustrato.

PROYECTO 2215: Parques para Puente Aranda

Mediante convenio con el Instituto Distrital de Recreación y Deporte –IDRD se aunaron recursos para intervenir un lote ubicado en la avenida calle 3 con la avenida carrera 36 en el sector de Veraguas y Bochica para convertir un predio que servía desde hace más de 80 años como sede operativa de la anterior Secretaría de Obras Públicas y después de la Unidad de Mantenimiento Vial para convertirlo en un futuro próximo en el primer parque ecológico de la ciudad, denominado “Parque estructurante Aguaviva”.

Es un equipamiento con nuevo paisaje natural, un sitio de encuentro, con ofertas de esparcimiento, recreación y ambiental, en un espacio de 24.100 m² más de 330.000 personas podrán realizar actividades ambientales en el jardín de agua, el jardín de gramíneas, jardín polinizador, el jardín xerófilo y huertas comunitarias, así como desarrollar actividades recreativas y deporte en los tableros de baloncesto, en la piedra para escalar, mesas de ajedrez y tenis de mesa en concreto, entre otras.



PROYECTO 2004: Puente Aranda Protege y Cuida a los Animales



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Se prestaron los servicios para la implementación de estrategias orientadas a la atención, protección y bienestar animal a través de actividades como brigadas médico-veterinarias, atención de 151 animales de compañía en esterilizaciones en las UPZ Montes y Galán, se han atendido 9 animales de calle y de habitante de calle en urgencias veterinarias en el cumplimiento de la política pública distrital de protección y bienestar animal a nivel local. De igual manera se logró impactar a 770 ciudadanos tenedores de animales de compañía en procesos de educación de protección y bienestar animal, fomentando una tenencia responsable, y líneas de atención al maltrato animal.

Se impactaron 18 Puntos: El Jazmín, Puente Aranda, Torremolinos, Primavera, Buganviles, La Ponderosa, La Guaca, Camelia Norte, El Remanso, Veraguas, El Galán, Villa Inés, Parque Las Dalías, Parque La Francia, Parque Sorrento, Parque Milenta, Parque Asunción, Parque Colonia Oriental.

PROYECTO 2005: Puente Aranda cambia sus hábitos de consumo

Por medio de este proyecto se desarrollaron capacitaciones en hábitos de consumo, separación en la fuente, economía circular y reciclaje, complementándose con algunos elementos que fortalecen las capacitaciones como lo es imanes con la información de separación en la fuente, agendas ecológicas, lápices ecológicos, entre otros insumos que permiten mantener el interés de la comunidad.

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

PROYECTO 1901: Mujeres Libres y Seguras en Puente Aranda

Para la vigencia 2022 se implementaron estrategias enfocadas en promover la construcción de ciudadanía y el fortalecimiento de capacidades de las personas de Puente Aranda, con el fin de fortalecer el ejercicio y defensa de los derechos de las mujeres, su participación en diferentes escenarios sociales, la prevención del feminicidio y los diferentes tipos de violencias contra las mujeres. Esta estrategia se encaminó a la realización de sensibilizaciones y capacitaciones dirigidas a mujeres de la localidad de Puente Aranda, abordando temáticas relacionadas con los estereotipos que afectan a las mujeres, identificación de señales de violencia de género asociados a la violencia sexual, física, psicológica y/o económica, que se puedan evidenciar al interior de las familias; desde un enfoque de prevención de las violencias de género, orientado a reforzar la autoestima personal y las habilidades de Inteligencia Emocional, teniendo en cuenta el reconocimiento del feminicidio como un delito en Colombia definido por la ley 1761 de 2015.

Estas sesiones de sensibilización y capacitación están enfocadas a el reconocimiento de escenarios públicos y privados en los que pueden presentarse las violencias contra las mujeres, la búsqueda de alternativas para promover la ruptura de círculos de violencia intrafamiliar y rutas de atención que se deben activar en caso de pasar por una situación de violencia de género.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

Por otra parte, se realizó un evento de conmemoración el 3 de diciembre, en pro de la reivindicación de los derechos de las mujeres en Puente Aranda, en el marco del 25 de noviembre del día de la eliminación de la violencia contra la mujer, y el 4 de diciembre, Día Distrital contra el Femicidio.



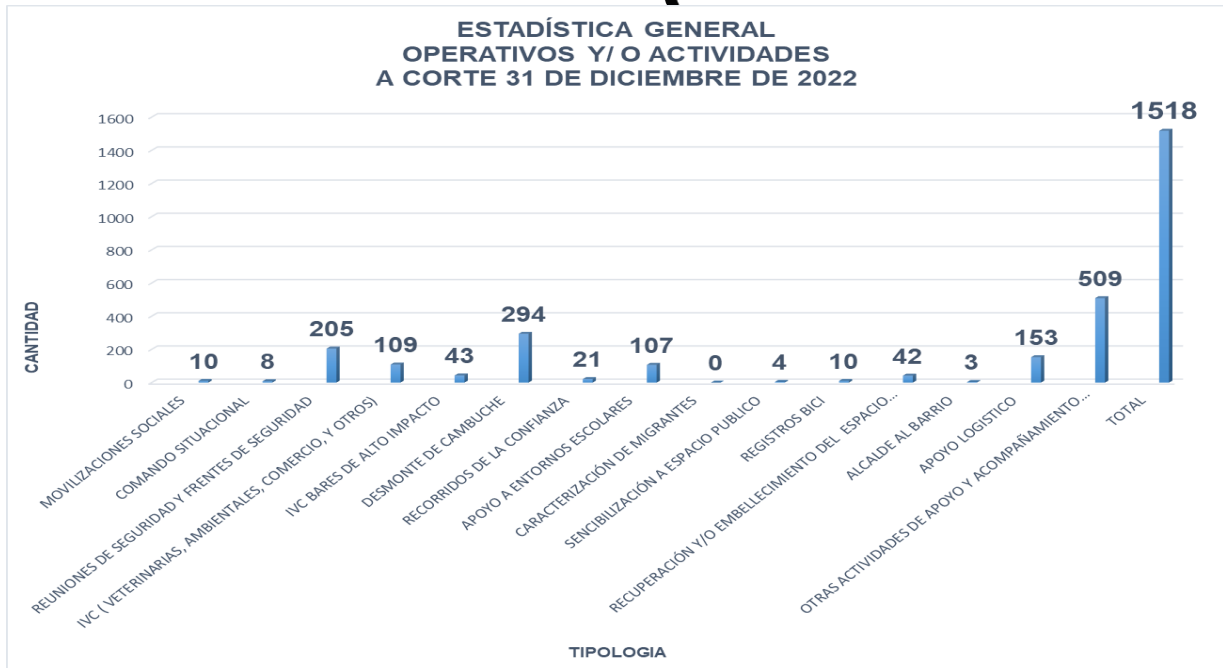
PROYECTO 1902: Seguridad y convivencia para Puente Aranda:

En el componente implementar estrategias en atención de movilizaciones y aglomeraciones en el territorio a través de equipos de gestores de convivencia de la secretaria de seguridad, convivencia y justicia, se realizó el acompañamiento por parte de la Alcaldía Local en los escenarios y espacios donde se vinculó a la comunidad en actividades propias de la gestión local relacionadas con la atención de población vulnerable, y la emergencia sanitaria esta última se realizó en el primer semestre del 2022.

Se brindó acompañamiento en los procesos de movilización ciudadana, monitoreo a disturbios, operativos de seguridad, operativos de levantamiento de cambuches, actividades interinstitucionales, atención de emergencias, eventos masivos o de alta complejidad, realización de juntas zonales de seguridad, encuentros de convivencia ciudadana, resolución pacífica de conflictos. Igualmente se adelantaron actividades de entrega de publicidad, encuestas, convocatoria puerta a puerta, material e información sobre los proyectos de inversión del Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda, que contribuyan a mejorar la seguridad y convivencia ciudadana.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



NOTA ACLARATORIA//

DESECHOS Y ESCOMBROS = METROS CUBICOS
 ESPACIO PÚBLICO RECUPERADO = METROS CUADRADOS

Respecto al componente 2 escuelas de seguridad, se impactaron 400 personas adultos mayores de las 5 UPZ de la localidad donde se les capacitó en defensa personal, autocontrol y respeto, sensibilizando esta población en cuanto al manejo de las emociones, resiliencia y prevención de hechos delictivos. Estas actividades se llevaron a cabo en el Centro de Desarrollo Comunitario Galán, Juntas de acción comunal de los barrios Veraguas, Puente Aranda y Santa Rita.

PROYECTO 1903: Acuerdos para el espacio público en el marco del contrato social para Puente Aranda

Se llevó a cabo la firma del pacto denominado “ACUERDO PARA LA CONVIVENCIA DE LA ALQUERIA”, entre el comercio formal e informal de la zona de la Alquería y el cual contó con el acompañamiento de Personería Local de Puente Aranda, Dirección para la Convivencia y Diálogo Local de la Secretaría Distrital de Gobierno y el Instituto para la Economía Social- IPES. Con este pacto se desarrolla y se implementa el Manual por la convivencia de la Alquería, el cual tiene como propósito principal “encontrar soluciones a las problemáticas y conflictos que se viven día a día en los sectores comerciales de la localidad con presencia de vendedores informales y formales y que afectan su convivencia en el espacio público”.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Durante la vigencia 2022, se realizó la adquisición de elementos de identificación como chalecos y carnets que lograran la armonización de los vendedores en el espacio público de la localidad, y se adquirió chaquetas para los consejeros locales y presidentes de organizaciones de vendedores informales como forma de reconocer la labor que realizan como articuladores entre la administración local y los grupos de vendedores de las diferentes zonas de la localidad. Así mismo, se adquirieron sombrillas tipo parasol con el fin de organizar las zonas de mayor aglomeración en el marco de la estrategia de urbanismo táctico.



PROYECTO 1904: Puente Aranda con Justicia y Paz

Con relación al componente jueces de paz, se brinda acercamiento a la comunidad de la localidad en cuanto al resolución de conflictos y de acceso a la justicia integral a través de estrategias que inspiren confianza, legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura. En el componente acciones pedagógicas se establecen estrategias de manera pedagógica para fortalecer el conocimiento respecto al código nacional de seguridad y convivencia ciudadana en la localidad, y de una manera lúdica generar la capacidad de obrar con buen juicio, prudencia, reflexión, sensatez y responsabilidad.

PROYECTO 2217: Dotación en seguridad para Puente Aranda

Se llevó a cabo la adquisición de un componente de parque automotor con 6 motos para uso policial y una pick-up, así como un componente logístico basado en la adquisición de sillas para la estación de policía.



Propósito 4. Hacer de Bogotá-región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible

PROYECTO 1905: Movilidad segura, sostenible y accesible para Puente Aranda

En vigencia 2022 se desarrollaron actividades referentes a la conservación de elementos del sistema de espacio público peatonal. Como producto del ejercicio de los presupuestos participativos la comunidad del barrio El Tejar y Torremolinos priorizó la intervención de la vía peatonal de la carrera 52A entre la avenida Primero de Mayo y la calle 20 sur, comunicando a los residentes del barrio vecino de Torremolinos con la avenida Primero de Mayo, pasando por la cancha de fútbol del parque zonal El Tejar-Milenta, con un total de 2.453,50m² de mantenimiento para dar a la comunidad del sector una movilidad segura, sostenible y accesible.

De igual forma, el mismo ejercicio participativo la comunidad del barrio Primavera Gorgonzola priorizó los andenes de la carrera 41 A entre la Avenida Montes (Av. Cl 3) y la avenida Comuneros (Av. Cl 6), realizando mantenimiento a los andenes y construyendo rampas mejorando las condiciones en cerca de 15 cruces viales, mejorando las condiciones para la movilidad para personas con movilidad reducida, sumando un área de intervención de 3437 m².

Localización de los proyectos:

Vía peatonal Barrio El Tejar. Kr 52 A entre Av. 1º de Mayo y Cl 20 sur



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Andenes barrio Primavera



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**



Adicionalmente, frente a la conservación de puentes peatonales sobre cuerpos de agua, se desarrollaron trabajos en 4 puentes peatonales ubicados en los siguientes puntos:

KRA 39B CALLE 4 TIBANA

DG 39 SUR KRA 40 VILLA SONIA

CL 19 SUR KR 51 C. MONTES 3

Dg 16 Sur Kr 51 Ciudad Montes III



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Se desarrollaron actividades de mantenimiento en las barandas que se encontraban podridas, oxidadas y con la pintura levantada, generando alto riesgo de accidente, logrando intervenir en total 239.5 m², garantizando un paso seguro para el peatón. Al ejecutar estos proyectos en el espacio público para la circulación peatonal se logra mejorar las condiciones de accesibilidad universal a las personas que tienen algún tipo de movilidad reducida con la construcción de vados, rampas y señalética podo-táctil en las superficies de los pavimentos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

Con la ejecución de las obras en la vía peatonal de la carrera 52 A se benefician directamente 5.000 habitantes del barrio El Tejar y a 8.000 personas que viven en el barrio Torremolinos al final del tramo que utilizan esta vía para acceder al transporte público y a futuro al sistema masivo de transporte de la primera línea del Metro.

Los andenes de la carrera 41 A es el corredor comercial del barrio por donde pasan varias rutas del sistema integrado de transporte público -SITP- beneficiando a 3.000 personas.

Propósito 5. Construir Bogotá-región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente

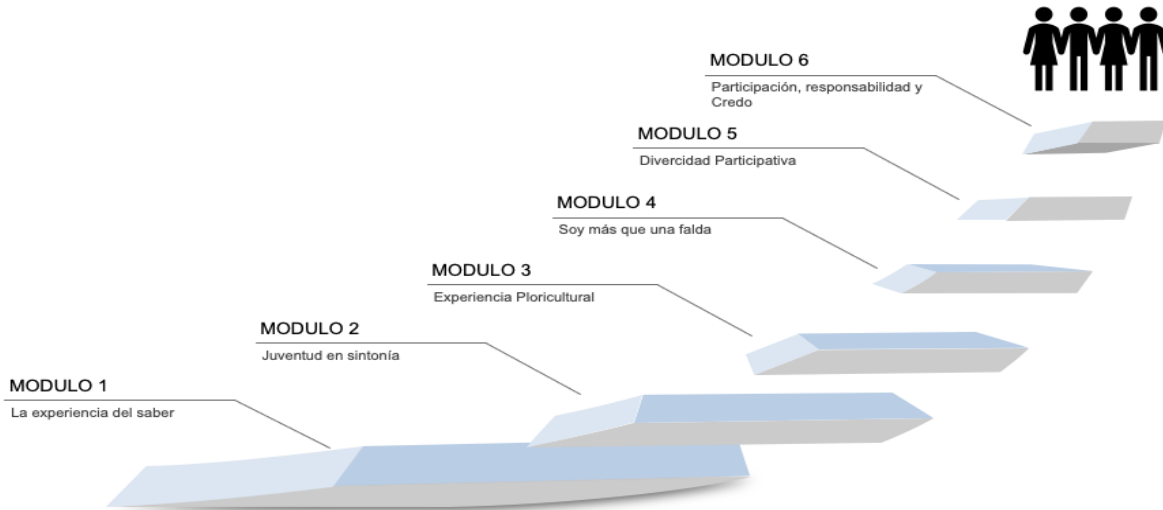
PROYECTO 1906: Fortalecimiento de la participación ciudadana en Puente Aranda

En atención a los bajos resultados presentados durante el desarrollo de un trabajo social basado en encuestas realizadas a la ciudadanía puente arandina sobre el conocimiento de participación ciudadana, en el componente de formación se desarrolló un plan de trabajo durante 6 meses donde a



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

través de sensibilizaciones se logró llegar a 200 personas de diferentes comunidades como lo son indígenas, LGBTQ+, los religiosos, las mujeres, los adultos mayores y los afro, lo cual permitió adquirir conocimientos de como a través de su participación en cada una de sus comunidades pueden ayudar a construir una mejor localidad, conociendo para ello la ley estatutaria de participación, los espacios y las instancias de participación, situaciones que permiten construir una nueva cultura ciudadana con la conciencia de que tiene el poder de vigilar, controlar y denunciar aquello que atente contra sus derechos.



En relación al componente fortalecimiento organizativo, se apoyó la asistencia de 20 presidentes de juntas de acción comunal de la localidad al Congreso Nacional de la Acción Comunal, donde se dialogó alrededor de los aspectos más relevantes para la acción comunal de la región y los municipios.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Así mismo, se realizó la conmemoración del Día del Comunal, evento que contó con la participación de 160 dignatarios de las Juntas de Acción Comunal de la localidad, donde se trataron temas de impacto para la comunidad y se realizaron actividades de integración que permiten el fortalecimiento de los lazos sociales.

Igualmente es importante destacar la reactivación de algunas instancias de participación y la creación de otras, pasando de 28 a 51 instancias, circunstancia que ha permitido recuperar la confianza de la ciudadanía en las acciones adelantadas por la administración local, fomentado el aporte de iniciativas e ideas en procura de mejorar y atender eficazmente las necesidades de la población puentearandina.

PROYECTO 1907: Fortalecimiento al desarrollo local de Puente Aranda.

La administración local logró la conformación de un equipo de profesionales, técnicos, auxiliares de apoyo a la gestión que desarrollaron diferentes actividades para garantizar la prestación eficiente y oportuna de servicios a la ciudadanía, situación que se reflejó en la satisfacción de nuestros usuarios. De igual manera, se fortaleció nuestra gestión con el mantenimiento preventivo y correctivo y la adecuación de las instalaciones físicas de la Alcaldía Local, en procura de generar más y mejores espacios para la comunidad beneficiaria de nuestros servicios.

PROYECTO 1908: Inspección, Vigilancia y Control.

En el año 2022 la Alcaldía Local de Puente Aranda realizó 2.430 visitas en IVC siendo la segunda alcaldía a nivel distrital con promedio de visitas a establecimientos de comercio, y la primera en llegar a las 5 UPZ de la localidad y realizar acciones de sensibilidad en favor de la comunidad y de los comerciantes.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



- Casa del Consumidor.

Puente Aranda se destacó por ser la localidad con mayor número de operativos de IVC en materia de metrología legal a nivel distrital con 331, con un total de 549 instrumentos verificados en el año 2022 y 285 en este mismo año, en materia de verificación de precios y protección al consumidor. Igualmente, durante toda la vigencia de este año se mantuvo atención presencial a la ciudadanía en la sede de la Alcaldía Local sobre la temática de protección y orientación al consumidor.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

5.1 TERRITORIALIZACIÓN DE LA INVERSIÓN

A partir de la información reportada en la matriz de territorialización de la MUSI, con corte a 31 de diciembre de 2022, se consolidan las bases de datos y se genera la cartografía de las inversiones realizadas por las Alcaldías Locales en los diferentes indicadores, con bienes y servicios posibles de representar o ubicar en el territorio. De esta forma, se incluyen tablas con la información espacial de esos bienes y servicios georreferenciables y se presenta el mapa de la localidad con la localización física de cada una de esas intervenciones en la vigencia 2022.

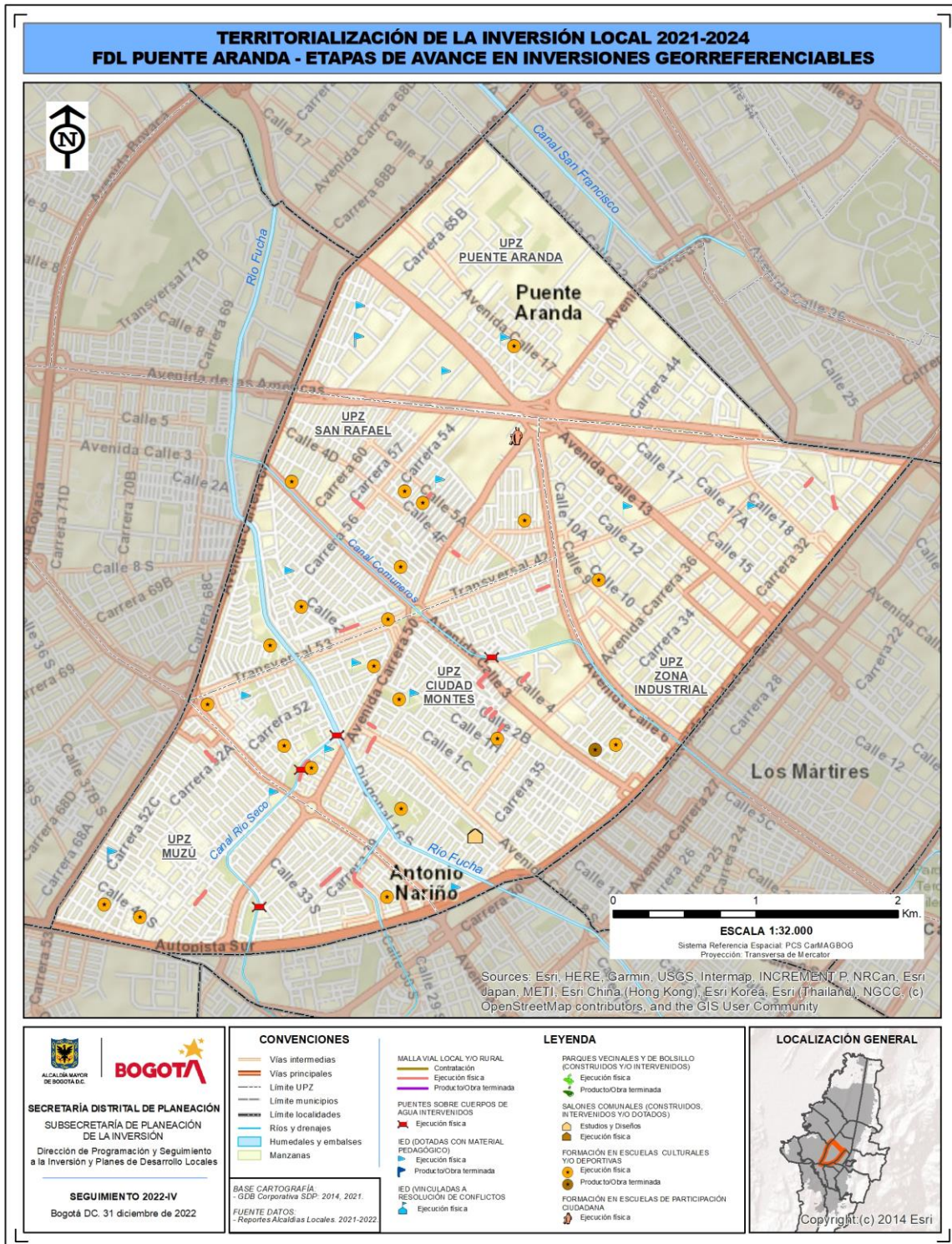
Las tablas o bases de datos contienen el proyecto de inversión, el indicador, el nombre del punto o lugar donde se ubica la inversión y la etapa de avance de la intervención que se está llevando a cabo. Así mismo, indican si dichas intervenciones hacen parte de propuestas ciudadanas ejecutadas a través de Presupuestos Participativos. Estas tablas se presentan por cada Sector responsable del indicador o concepto de gasto reportado. Por su parte, el mapa muestra espacialmente todos los puntos o lugares con las inversiones en bienes y servicios presentados.

Este ejercicio de territorialización de la inversión local, expresada a través de la georreferenciación de los bienes y servicios susceptibles de ubicar espacialmente, busca contribuir al fortalecimiento de los procesos de seguimiento y evaluación de las intervenciones adelantadas por las Alcaldías Locales, al considerar una perspectiva que pone en contexto territorial los productos contratados y entregados a través de cada uno de los Fondos de Desarrollo Local. De igual manera, permite ir construyendo una cultura que oriente, en lo institucional, a pensar en una planeación de la inversión más allá de lo presupuestal, de las metas y de las cifras frías, y que en lo participativo facilite una mejor identificación de la localización física de dichas inversiones y favorezca una mayor apropiación y un mejor control ciudadano sobre las inversiones reales que se den en su territorio.

Así las cosas, mediante la ejecución de los distintos proyectos de inversión, durante las vigencias 2021 y 2022 se logró impactar el territorio a través de acciones de fortalecimiento a la infraestructura local, en diferentes dimensiones. En primer lugar, a través de las actividades de intervención de la malla vial local; en segundo lugar, a través de la dotación a 15 Instituciones Educativas Distritales; y, en tercer lugar, con la construcción de 1 salón comunal, con acciones de mantenimiento, a 24 parques de la localidad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

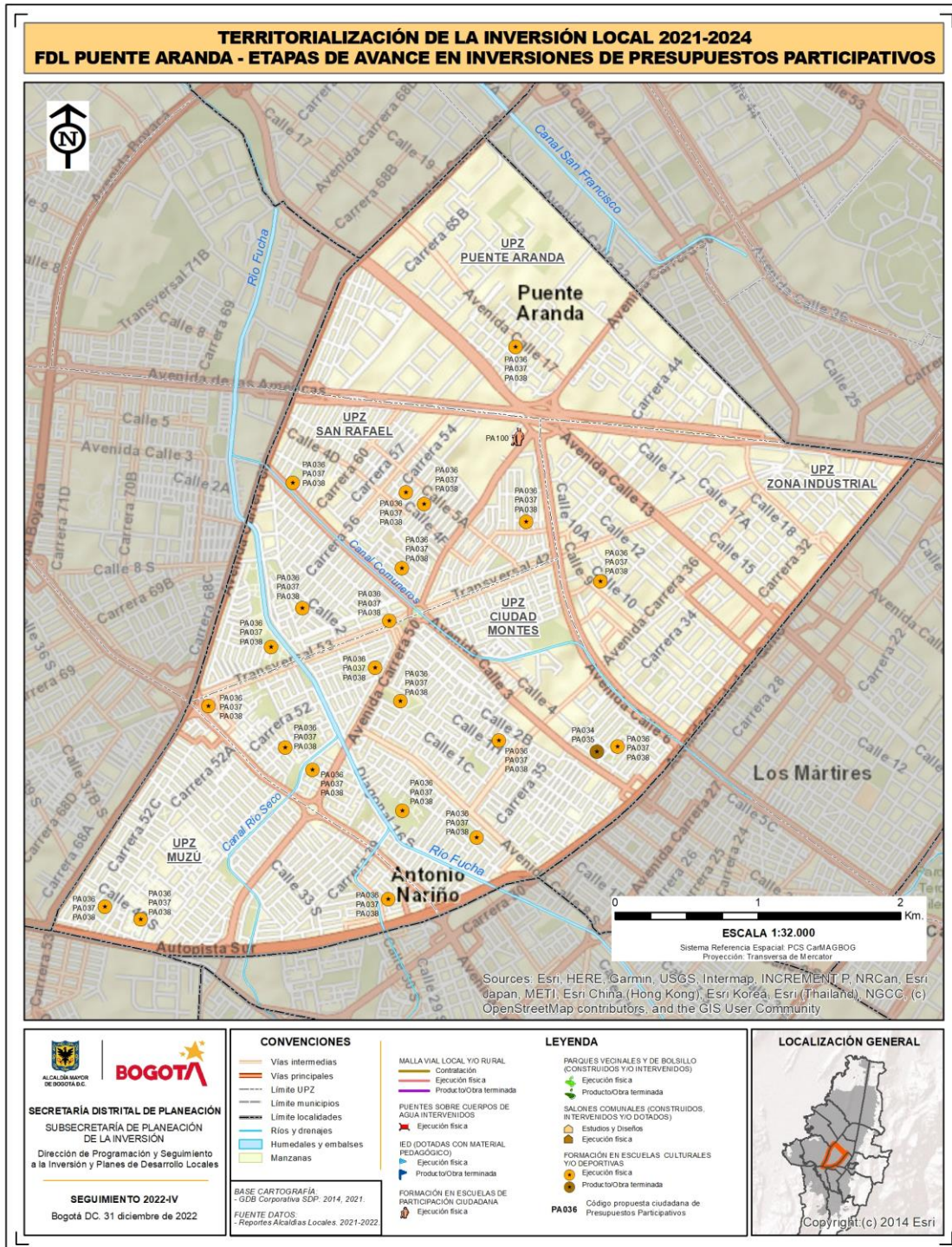


Fuente: SDP Visor territorialización MUSI 2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Mapa No. 2. Territorialización de la inversión del componente de Presupuestos Participativos Alcaldía Local de Puente Aranda



Fuente: SDP Visor territorialización MUSI 2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Educación

Tabla No. 9. Territorialización Educación

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED ANDRES BELLO	CLL 39 SUR # 51D 19	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED ANTONIO JOSE DE SUCRE	CLL 11 # 65B 10	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED BENJAMIN HERRERA	CR 51A # 26 38 SUR	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED CULTURA POPULAR	CR 51 # 16 64 SUR	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED JAZMIN	CLL 1H # 40D 13	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED ESPAÑA	CLL 18 # 35 25	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED JOSE JOAQUIN CASAS	CR 56 # 15 41	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED JOSE MANUEL RESTREPO	CLL 2 BIS # 56A 67	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED JULIO GARAVITO	CLL 40B SUR # 52C 60	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED LA MERCED	CLL 13 # 42A 51	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	CLL 1B # 52A 02	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED LUIS VARGAS TEJADA	CR 52C # 19A 76	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA	CLL 17B SUR # 34A 21	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED SILVERIA ESPINOSA DE RENDON	CR 58 # 9 51	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED SORRENTO	CLL 5B # 53C 74	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED ANDRES BELLO	CLL 39 SUR # 51D 19	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED ANTONIO JOSE DE SUCRE	CLL 11 # 65B 10	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED BENJAMIN HERRERA	CR 51A # 26 38 SUR	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED CULTURA POPULAR	CR 51 # 16 64 SUR	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED JAZMIN	CLL 1H # 40D 13	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED ESPAÑA	CLL 18 # 35 25	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED JOSE JOAQUIN CASAS	CR 56 # 15 41	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED JOSE MANUEL RESTREPO	CLL 2 BIS # 56A 67	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED JULIO GARAVITO	CLL 40B SUR # 52C 60	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED LA MERCED	CLL 13 # 42A 51	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	CLL 1B # 52A 02	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED LUIS VARGAS TEJADA	CR 52C # 19A 76	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED MARCO ANTONIO CARREÑO SILVA	CLL 17B SUR # 34A 21	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED SILVERIA ESPINOSA DE RENDON	CR 58 # 9 51	Ejecución física	NO	N/A
2006	IED (Dotación pedagógica)	IED SORRENTO	CLL 5B # 53C 74	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022

Gobierno

Tabla No. 10. Territorialización Gobierno

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1906	Escuela de participación ciudadana	Centro Comercial Carrera	Av. de Las Américas # 50-15	Ejecución física	SI	PA100
1906	Escuela de participación ciudadana	Junta Acción Local Puente Aranda	Cll 4 # 31 D - 30	Producto/Obra terminada	SI	PA100
1906	Escuela de participación ciudadana	Junta Acción Local Puente Aranda	Cll 4 # 31 D - 31	Producto/Obra terminada	SI	PA100
1906	Escuela de participación ciudadana	Junta Acción Comunal Veraguas Central	Cll 4 # 31 D - 30	Producto/Obra terminada	SI	17430
1906	Escuela de participación ciudadana	Junta Acción Comunal Veraguas Central	Cll 4 # 31 D - 31	Producto/Obra terminada	SI	17430
1906	Salón comunal construido	Santa Matilde	Calle 10 SUR # 35A-28	Estudios y diseños	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Cultura, recreación y deporte

Tabla No. 11. Territorialización Cultura, recreación y deporte

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	LUGAR INVERSIÓN	DIRECCIÓN	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1887	Escuela deportiva	Puente Aranda	Cll 15 # 56	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Nueva Primavera	Cra 41 B # 5- 57	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Ponderosa	Tv 52B # 1B-19	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Santa Matilde II	Cll 8 sur	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Alquería	Cll 38 - Cra 52	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Gorgonzola	Cra 40 - Cll 5	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	La Francia	Dg. 5F Bis A - Tv 43B	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Camelia	Tv 56 Bis # 56	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Villa Inés	Cra 37 # 2B	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Los Sauces	Cra 37 # 27B Sur	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Sorrento	Calle 4F # 53D - 10	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	La Camelia Norte	Tv 53A # 2C	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Veraguas	Cll 4A # 34A	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Muzú	Cll 42 # 51C-07	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	San Eusebio	Av Cll 26 Sur # 51A	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Ciudad Montes III Sector	Cra 39 # 10 Sur	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Milenta Tejar	Cll 12 Sur # 56	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Ciudad Montes	Cra 41 # 10-06 Sur	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Colonia Oriental	Cra 53B Bis # 3A	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Colón- Simón Bolívar	Cra 53F # 4G 04	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	Pradera Sur	Cra 66A #11	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	El Jazmín	Cll 15 Sur # 56-58	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1887	Escuela deportiva	El Tejar	Cra 68 # 24	Ejecución física	SI	PA036, PA037, PA038
1890	Escuela cultural	Alcaldía Local Puente Aranda (Formacion virtual)	Calle 4 # 31D 30	Producto/Obra terminada	SI	PA034, PA035
1890	Escuela cultural	Alcaldía Local Puente Aranda (Formacion virtual)	Calle 4 # 31D 30	Producto/Obra terminada	No	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Movilidad

Tabla No. 12. Territorialización Movilidad

COD. PROYECTO	TEMÁTICA GEO	COD. CIV IDU / PK_ID_Puente	SEGMENTO VIAL / PUENTE	ETAPA AVANCE	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	COD. PROPUESTA
1905	Malla vial local y/o intermedia	16002138	CL 2 F KR 38D CR 39	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16002550	KR 41 CL 8 SUR CL 9 SUR	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16003917	KR 39 A BIS CL 30 SUR CL 29 B SUR	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16002098	KR 39 CL 2 F CL 3	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16002083	KR 38 A CL 4 NULL	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16003818	KR 39 A BIS CL 29B SUR CL 29 A SUR	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16000752	KR 53 D CL 5 A NULL	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16002609	KR 41 CL 9 SUR CL 9A SUR	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16001179	CL 4 F KR 44 KR 45	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16002853	KR 51 CL 19 SUR CL 22 SUR	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16001752	TV 53 BIS CL 2 A CL 2	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16001426	KR 41 B CL 5 B CL 5 C	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16002328	KR 38 A CL 2 B CL 2 C	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16002349	KR 38 CL 2 B CL 2 C	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16000796	CL 4 B KR 56 KR 56 A	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16002443	KR 37B CL 2 A CL 2 B	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16004037	KR 50C CL 39 A sur CL 39 sur	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16004102	CIV-IDU SI 16004102	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16000647	KR 34 CL 19 C CL 22	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16002695	CIV-IDU SI 16002695	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16002760	KR 51 CL 18 SUR CL 19 SUR	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16002428	CL 1 KR 41 KR 42	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16000760	CL 4 B KR 56 A KR 57	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16000824	Tv 32C KR 32 AV CL 22	Ejecución física	NO	N/A
1905	Malla vial local y/o intermedia	16003906	CL 29 A SUR KR 38 A KR 39	Ejecución física	NO	N/A
1905	Puente sobre cuerpo de agua	24119432	KR 39B con CL 4	Ejecución física	NO	N/A
1905	Puente sobre cuerpo de agua	24119467	DG 39 S con KR 40	Ejecución física	NO	N/A
1905	Puente sobre cuerpo de agua	24119507	CL 19 S con KR 51	Ejecución física	NO	N/A
1905	Puente sobre cuerpo de agua	24119469	DG 16 S con KR 51	Ejecución física	NO	N/A

Fuente: Visor territorialización MUSI 2022



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

6. PRINCIPALES RESULTADOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS

De acuerdo con la Circular 006 del 23 de junio de 2022, los presupuestos participativos son un proceso institucional, democrático, incluyente y pedagógico con enfoque territorial y poblacional-diferencial que se desarrollan en el marco del pilar de participación del modelo de Gobierno Abierto de Bogotá - GABO, por medio del cual la ciudadanía y sus organizaciones deciden anualmente sobre la ejecución del 50% de la inversión de su localidad.

En este sentido, en el marco de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 que dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática, el Acuerdo Distrital 740 de 2019 que crea los presupuestos participativos en la ciudad de Bogotá, el Decreto Distrital 768 de 2019 que reglamenta dicho proceso, modificado por el Decreto Distrital 168 del 2021 y atendiendo el compromiso de democratización de las inversiones locales asumido en el Plan de Acción de Bogotá ante a Alianza Internacional de Gobierno Abierto, la Administración Distrital por medio de la coordinación General de Presupuestos Participativos (CGPP), ponen a disposición de los equipos de las localidades y entidades distritales las orientaciones para el desarrollo de la fase 2 de Presupuestos Participativos.

Estos lineamientos, incorporan el trabajo de evaluación del proceso realizado por la Secretaria Distrital de Planeación (SDP), la Secretaria Distrital do Gobierno (SDG) y el Instituto Distrital de la Participación Comunal y la Acción Comunal (IDPAC), que como integrantes de la CGPP generaron espacios de diálogo y discusión para recoger las diferentes voces de los actores participantes del proceso, buscando mejorar la experiencia de participación ciudadana y fortalecer la capacidad y coordinación interinstitucional.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la Localidad de Puente Aranda se priorizaron 22 propuestas en el marco de los Presupuestos Participativos 2021-2022, de las cuales hasta la fecha se han materializado un total de 11 propuestas, quedando entonces 11 propuestas que continúan en proceso de ejecución, de acuerdo con la siguiente tabla:

Meta Cuatrienio	Título Propuesta	Sector	Trámite contractual a febrero 2023
Vincular 6.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	PUENTE ARANDA ACTIVA 2022	Cultura, recreación y deporte	Terminado
Capacitar 4.000 personas en los campos deportivos.	ESCUELAS INTEGRALES	Cultura, recreación y deporte	Terminado
Capacitar 4.000 personas en los campos deportivos.	ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA ADAPTADA	Cultura, recreación y deporte	Terminado



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

	PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD		
Realizar 8 eventos de promoción de actividades culturales.	PUENTE ARANDA GOSPEL	Cultura, recreación y deporte	Terminado
Realizar 8 Eventos De promoción de actividades culturales	FESTIVAL DE TALENTOS ADULTO MAYOR	Cultura, recreación y deporte	Terminado
Financiar 12 proyectos del sector cultural y creativo.	IMPULSO A PROYECTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS JUVENILES	Cultura, recreación y deporte	Terminado
Promover en 4.000 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	APLICATIVO MÓVIL DIRECTORIO DIGITAL EMPRESARIAL	Desarrollo económico, industria y turismo	Terminado
Formar 1.200 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	PARA PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR TRANSFORMANDO ANDO	Integración social	Terminado
Incluir 800 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	PERSONAS ADULTAS MAYORES EMPODERADAS "PAME"	Seguridad, convivencia y justicia	Terminado
Capacitar 800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	PUENTE ARANDA POR LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Gobierno	Terminado
Atender 3.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	PROTEGER ANIMALES DE COMPAÑÍA	Ambiente	Terminado
Implementar 4 acciones de fomento para la agricultura urbana.	ESCUELA ALTERNATIVA COMUNITARIA DE AGRICULTURA URBANA	Ambiente	En Ejecución
Vincular 6.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias	OLIMPIADAS PUENTEARANDINAS	Cultura, recreación y deporte	En Ejecución
Meta Cuatrienio	Título Propuesta	Sector	Trámite contractual a febrero 2023
Capacitar 2.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE PUENTE ARANDA EFAPA	Cultura, recreación y deporte	En Ejecución



Promover en 4.000 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	CAPITAL SEMILLA PARA SU EMPRENDIMIENTO	Desarrollo económico, industria y turismo	En Ejecución
Vincular 400 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	CUIDANDO MI SER: VIDA, ARTE Y YOGA	Mujeres	En Ejecución
Vincular 2.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	PROPUESTA PEDAGÓGICA CONTRA EL FEMINICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	Mujeres	En Ejecución
Atender 3.000 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	ESPACIOS PARA TOD@S	Seguridad, convivencia y justicia	En Ejecución
Atender 3.000 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	DONDE SE ENCUENTRA LA JUSTICIA	Seguridad, convivencia y justicia	En Ejecución
Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	ESCUELA AMBIENTAL PUENTE ARANDA UNIVERSA	Ambiente	En Ejecución
Atender 3.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	BRIGADAS DE BIENESTAR ANIMAL CON ENFOQUE EN ESTERILIZACIONES Y ATENCIÓN MEDICO VETERINARIA	Ambiente	En Ejecución
Capacitar 4.000 personas en separación en la fuente y reciclaje	NADA CAMBIA SI NO CAMBIAMOS NADA. REDUCIR, SEPARAR Y RECICLAR UNA VIRTUD EN NUESTRA LOCALIDAD.	Hábitat	En Ejecución

Fuente: Matriz de seguimiento de las iniciativas del FDL de Puente Aranda

A continuación, se relaciona el estado de las propuestas por sector.



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.



Este ejercicio privilegia la elaboración colectiva de propuestas ciudadanas para la implementación de las metas de los PDL, buscando el bienestar de la población local, la generación de impacto y la atención de los problemas del territorio en el marco de las competencias y líneas de inversión locales. (Circular 006 de 2022)

Por lo anterior, en el proceso se surten varias etapas, entre las cuales se reflejan:

- Dar a conocer las metas del componente de presupuestos participativos de acuerdo con las líneas de inversión, según la Circular CONFIS No. 03 de 2020
- Definir los criterios de aprobación de las propuestas, para comunicarle posteriormente a la ciudadanía y los promotores los aspectos para tener en cuenta de elegibilidad y viabilidad de las propuestas.
- Garantizar el cargue de la información con las entidades encargadas del proceso
- Generar el registro ciudadano de manera virtual o presencial
- Elaborar, registrar y garantizar el respectivo cargue de información de las propuestas ciudadanas, ya sean laboratorios cívicos de cualquier tipo o iniciativa autónoma
- Generar la revisión técnica de las propuestas, verificando que cumpla con los criterios de viabilidad para su respectiva ejecución
- Generación de alertas para la identificación de propuestas que no cumplen o no son viables
- Revisión técnica de propuestas y emisión del concepto preliminar, que de acuerdo con el artículo 29 del Decreto Distrital 768 de 2019, se formaliza a través del concepto preliminar de los sectores/entidades distritales competentes, por medio de la plataforma <https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/> y mediante la cual se enviará un mensaje automático a cada usuario que registro una propuesta con el concepto preliminar
- Priorización de propuestas, que cuenten con concepto técnico favorable y que, mediante el voto, ya sea presencial o virtual, los ciudadanos podrán elegir y votar por máximo 6 propuestas que sean de su interés, garantizando y fortaleciendo así los valores de corresponsabilidad, transparencia y participación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

- j. Verificar los resultados entre la Alcaldía y la CGPP, de igual forma, podrán contar con el acompañamiento de otras entidades como el Consejo de Planeación Local, comisionados de trabajo, Veeduría Distrital, Personería Distrital, entre otros. De igual manera, podrán invitar a las y los promotores de las propuestas con el fin de fortalecer la transparencia del proceso.
- k. Consolidar los resultados de los presupuestos participativos y publicar las actas generadas en todo el proceso de los Presupuestos Participativos por medio de la plataforma <https://participacion.gobiernoabiertobogota.gov.co/>, correo, redes sociales y carteleras que serán publicadas en la Alcaldía Local
- l. Posteriormente se realizará la implementación y el seguimiento de las propuestas priorizadas y presentación de resultados ante varios entes y juntas

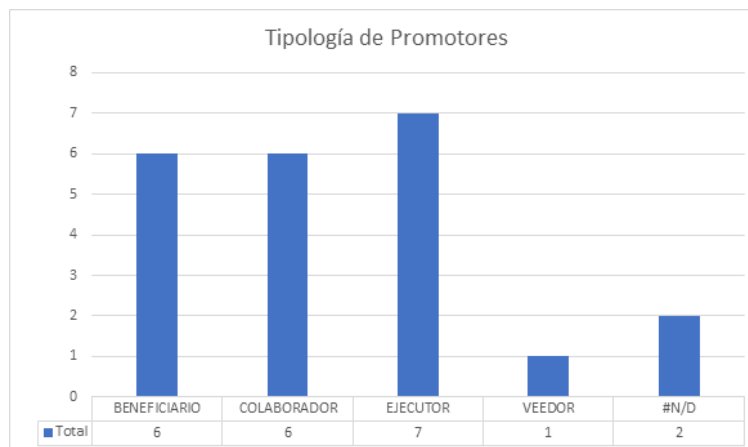
Con relación a la tipología de promotores, teniendo en cuenta las propuestas priorizadas en 2021 para ejecución en 2022, se cuenta con promotores desarrollando el rol elegido al momento de las reuniones, contando entonces con 6 promotores beneficiarios, 6 promotores colaboradores, 7 promotores ejecutores, 1 promotor veedor y 2 que no refieren datos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Título Propuesta	Tipo de constructor
PARA PREVENIR LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR TRANSFORMANDO ANDO	BENEFICIARIO
PROPUESTA PEDAGÓGICA CONTRA EL FEMINICIDIO Y VIOLENCIA CONTRA LA MUJER	BENEFICIARIO
ESCUELA AMBIENTAL PUENTE ARANDA UNIVERSA	BENEFICIARIO
PERSONAS ADULTAS MAYORES EMPODERADAS "PAME"	BENEFICIARIO
ESPACIOS PARA TOD@S	BENEFICIARIO
DONDE SE ENCUENTRA LA JUSTICIA	BENEFICIARIO
ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA ADAPTADA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	COLABORADOR
OLIMPIADAS PUENTEARANDINAS	COLABORADOR
PUENTE ARANDA GOSPEL	COLABORADOR
ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA DE PUENTE ARANDA EFAPA	COLABORADOR
IMPULSO A PROYECTOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS JUVENILES	COLABORADOR
CUIDANDO MI SER: VIDA, ARTE Y YOGA	COLABORADOR
ESCUELA ALTERNATIVA COMUNITARIA DE AGRICULTURA URBANA	EJECUTOR



PUENTE ARANDA ACTIVA 2022	EJECUTOR
ESCUELAS INTEGRALES	EJECUTOR
APLICATIVO MOVIL DIRECTORIO DIGITAL EMPRESARIAL	EJECUTOR
PUENTE ARANDA POR LOS DERECHOS Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	EJECUTOR
BRIGADAS DE BIENESTAR ANIMAL CON ENFOQUE EN ESTERILIZACIONES Y ATENCIÓN MEDICO VETERINARIA	EJECUTOR
NADA CAMBIA SI NO CAMBIAMOS NADA. REDUCIR, SEPARAR Y RECICLAR UNA VIRTUD EN NUESTRA LOCALIDAD.	EJECUTOR
FESTIVAL DE TALENTOS ADULTO MAYOR	VEEDOR
CAPITAL SEMILLA PARA SU EMPRENDIMIENTO	#N/D
PROTEGER ANIMALES DE COMPAÑÍA	#N/D

Fuente: Matriz de seguimiento de las iniciativas del FDL de Puente Aranda



Para evidenciar las propuestas priorizadas sin votos y por medio de votos, así como la cantidad de estos, teniendo en cuenta las metas que la Alcaldía fijó para este periodo de acuerdo con las necesidades de la localidad, se reflejan de la siguiente manera:

Meta Cuatrienio	Título Propuesta	Sector	Votos
Implementar 4 acciones de fomento para la agricultura urbana.	Escuela alternativa comunitaria de agricultura urbana	Ambiente	165



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Realizar 4 acciones efectivas para el fortalecimiento de las capacidades locales para la respuesta a emergencias y desastres.	Escuela Ambiental Puente Aranda Universa	Ambiente	449
Atender 3.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Brigadas de bienestar animal con enfoque en esterilizaciones y atención medico veterinaria	Ambiente	383
Atender 3.000 animales en urgencias, brigadas médico-veterinarias, acciones de esterilización, educación y adopción.	Proteger animales de compañía	Ambiente	183
Vincular 6.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Puente Aranda Activa 2022	Cultura, recreación y deporte	1171
Capacitar 4.000 personas en los campos deportivos.	Escuelas integrales	Cultura, recreación y deporte	933
Meta Cuatrienio	Título Propuesta	Sector	Votos
Capacitar 4.000 personas en los campos deportivos.	Escuela de formación deportiva adaptada para personas con discapacidad	Cultura, recreación y deporte	453
Vincular 6.000 personas en actividades recreo-deportivas comunitarias.	Olimpiadas Puente Arandinas	Cultura, recreación y deporte	406
Realizar 8 eventos de promoción de actividades culturales.	Puente Aranda Góspel	Cultura, recreación y deporte	714
Capacitar 2.000 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales.	Escuela de formación artística de Puente Aranda EFAPA	Cultura, recreación y deporte	533
Realizar 8 Eventos De promoción de actividades culturales	Festival de talentos adulto mayor	Cultura, recreación y deporte	No se tiene información
Financiar 12 proyectos del sector cultural y creativo.	Impulso a proyectos culturales y artísticos juveniles	Cultura, recreación y deporte	134
Promover en 4.000 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	Capital semilla para su emprendimiento	Desarrollo económico, industria y turismo	144

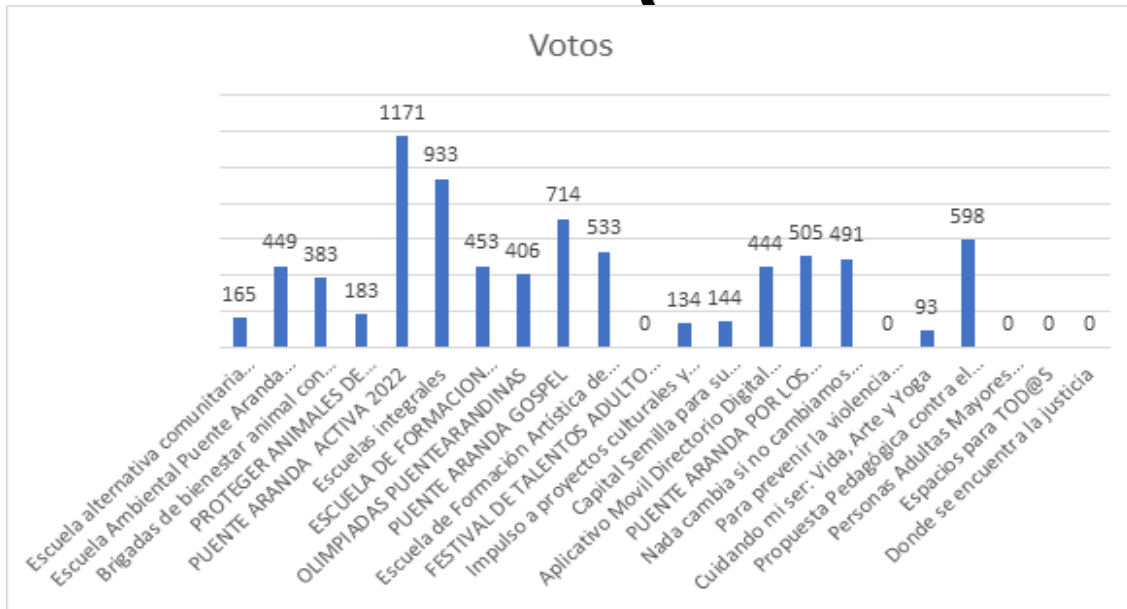


Promover en 4.000 MiPymes y/o emprendimientos la transformación empresarial y/o productiva.	Aplicativo móvil directorio digital empresarial	Desarrollo económico, industria y turismo	444
Capacitar 800 personas a través de procesos de formación para la participación de manera virtual y presencial.	Puente Aranda por los derechos y la participación ciudadana	Gobierno	505
Capacitar 4.000 personas en separación en la fuente y reciclaje	Nada cambia si no cambiamos nada. Reducir, separar y reciclar una virtud en nuestra localidad.	Hábitat	491
Formar 1.200 personas en prevención de violencia intrafamiliar y/o violencia sexual.	Para prevenir la violencia intrafamiliar transformando ando	Integración social	Propuesta priorizada sin votación
Vincular 400 mujeres cuidadoras a estrategias de cuidado.	Cuidando mi ser: Vida, Arte y Yoga	Mujeres	93
Meta Cuatrienio	Título Propuesta	Sector	Votos
Vincular 2.000 personas en acciones para la prevención del feminicidio y la violencia contra la mujer.	Propuesta Pedagógica contra el Feminicidio y Violencia contra la Mujer	Mujeres	598
Incluir 800 personas en actividades de educación para la resiliencia y la prevención de hechos delictivos.	Personas Adultas Mayores Empoderadas "PAME"	Seguridad, convivencia y justicia	Propuesta priorizada sin votación
Atender 3.000 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	Espacios para TOD@S	Seguridad, convivencia y justicia	Propuesta priorizada sin votación
Atender 3.000 personas en estrategias de acceso a la justicia integral en la ciudad.	Donde se encuentra la justicia	Seguridad, convivencia y justicia	Propuesta priorizada sin votación

Fuente: Matriz de seguimiento de las iniciativas del FDL de Puente Aranda



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Ahora bien, para finalizar es relevante mencionar que, para la materialización de las propuestas que se encuentran en ejecución, se cuenta con un aproximado de 4 a 6 meses para terminarlas y poder evidenciar su materialización. Asimismo, se realizarán cartas de agradecimiento dirigidas a cada promotor, por la iniciativa y su aporte para el desarrollo y ejecución de esta, las cuales serán enviadas por medio de correo electrónico, así como publicadas en cartelera y en la página de la Alcaldía Local de Puente Aranda para conocimiento de toda la ciudadanía, garantizando la transparencia de cada proceso.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

7. AVANCES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLES

Los principales avances por esferas son los siguientes:

A) ESFERA LAS PERSONAS:

- Se impactaron 885 adultos mayores residentes en la localidad en condiciones de vulnerabilidad social o inseguridad económica, mediante la entrega mensual de un apoyo económico para cada uno de ellos por valor de \$ 130.000. De igual manera se beneficiaron 7566 hogares en condiciones de vulnerabilidad mediante la dispersión de ayudas económicas para cada núcleo familiar.

- La Dirección Local de Educación priorizó 4 IED: Andrés Bello, el jazmín, la merced y Silveria Espinosa de Rendón, los cuales fueron dotados con mobiliario, papelería, juguetería y artículos electrónicos, elementos que aportarán al desarrollo intelectual y académico de los estudiantes.

- Por medio del convenio suscrito con Atenea se beneficiarán a 45 jóvenes con acceso a la educación superior y 375 con acciones para la permanencia en educación superior, a través del programa jóvenes a la U, lo cual se constituye en un gran factor de movilidad social.

- Con Puente Aranda activa se fomentó la actividad física a través de clases dirigidas como gimnasia, aeróbicos, rumba, kick boxing, yoga, pilates estiramiento, en las cuales participaron 1.737 personas en los siguientes barrios: Ciudad Montes, Colón, Ponderosa, Ciudad Montes III, Milenta, Sorrento, Nueva Primavera, Gorgonzola, Tejar, San Rafael, Veraguas, Camelia Norte, La Francia, Colonia Oriental, Jazmín, Ciudad Montes II, Muzú, Cundinamarca, Galán, Villa Inés, Bochica, La Alquería, Plaza de la Hoja, Puente Aranda, Autopista Sur, Los Sauces, San Eusebio y Pradera.

- Por medio de las escuelas de formación deportiva se fomentó la práctica del deporte, la formación integral, la buena utilización del tiempo libre y la prevención de consumo de sustancias alucinógenas y/o bebidas alcohólicas, beneficiando a 1.693 personas residentes en los barrios: Alcalá, Alquería, Asunción, Autopista sur, Bochica Central, Brasilia, Camelia Norte, Ciudad Montes II, Ciudad montes III, Colón, Colonia Oriental, Comuneros día, Comuneros Noche, Corkidi, Cundinamarca, Gaitán Cortés, Galán, La Guaca, Los Ángeles, Milenta, Muzú, Navarra, NuevaPrimavera, Ponderosa, Pradera, Gorgonzola, Puente Aranda, Remanso, Salazar Gómez, San Eusebio, San Francisco Occidental, San Gabriel, Santa Matilde, Santa Rita, Sorrento, Torremolinos, Trinidad Galán, Villas del Rosario, Villa Inés, Yira Castro.

- Se realizaron campañas de sensibilización para la prevención de embarazo en adolescentes, encaminados al conocimiento de los métodos de intervención más utilizados en salud sexual y reproductiva.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

B) ESFERA LA PROSPERIDAD:

- En el 2022 se realizaron diversos eventos culturales tales como: - Conmemoración del día del adulto mayor, - Novenas de Navidad 2022, - Festivales Góspel, talentos de adulto mayor, artístico y cultural de juventud, la 16 es calle. Así mismo se continuó el proceso de formación que adelantan 600 niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad por medio del centro orquestal de Puente Aranda y se inició la Escuela de Formación Artística que beneficia a 400 habitantes de la localidad en diferentes cursos y especialidades.
- Se lleva a cabo la capacitación de habitantes de la localidad en primeros auxilios, manejo de emergencias, creación de grupos comunitarios para atender emergencias y desastres con miras a fortalecer la resiliencia y capacidad de reacción de la comunidad frente a estos eventos.
- Se inicia la construcción del parque estructurante Aguaviva ubicado en el sector de Veraguas, como un espacio ecológico inclusivo con zonas verdes y espacios públicos seguros para goce y disfrute de la comunidad.
- El acceso a zonas verdes y espacios públicos seguros se va desarrollando con la intervención de 5.890.5 m2 del sistema de espacio público peatonal en los barrios tejares, Torremolinos y primavera gorgonzola. Igualmente se desarrollaron actividades de mantenimiento en puentes peatonales ubicados sobre cuerpos de agua con una intervención de 239.5 m2 ubicados en Tibana, villa Sonia y Ciudad Montes 3.
- En materia de empleo y productividad se desarrollaron acciones orientadas al desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos y MiPymes promoviendo la ejecución de procesos que reducen el impacto negativo en el ambiente llevando a cabo actividades de formación creativas e innovadoras.
- Se desarrollan acciones encaminadas a potenciar la inclusión social con entrega de ayudas técnicas, dispositivos de asistencia personal para personas en condición de discapacidad.

C) ESFERA LA PAZ

- Se desarrolló una propuesta de prevención en el marco de la Estrategia de Prevención de violencia intrafamiliar y violencia sexual denominada Entornos protectores y territorios seguros, Inclusivos y Diversos”, a partir de la cual se realizaron acciones para la promoción, sensibilización y orientación en prevención de las violencias desde el reconocimiento del ejercicio de los Derechos Humanos y la construcción de relaciones democráticas, tanto al interior de las familias como en la comunidad.
- En procura de reducir las diferentes formas de violencia, se desarrollaron acciones de estrategias de atención de movilizaciones y aglomeraciones en diferentes puntos del territorio que corresponde a la localidad de Puente Aranda.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

- Con actividades como la asistencia de 20 presidentes de las Juntas de Acción Comunal de la localidad al XXIX congreso Nacional de Acción Comunal el cual se desarrollo en la ciudad de Cúcuta-Norte de Santander, la celebración del día de accion comunal y la realización de jornadas de sensibilización, se fortalecieron la labor y el ejercicio del derecho a la participación y representación por parte de las diferentes instancias y juntas de acción comunal de la localidad.

D) ESFERA EL PLANETA

- Se llevan a cabo acciones de mantenimiento de arbolado joven en la localidad con lo cual se busca garantizar la conservación, restablecimiento y uso sostenible de ecosistemas terrestres.

- Se desarrollan acciones de capacitación en hábitos de consumo, separación en la fuente y economía circular, a través de las cuales se busca sensibilizar y mejorar la capacidad humana para mitigar el cambio climático.

- Se realizan acciones de capacitación, insumos y desarrollo de la agricultura urbana con el fin de dotar a la comunidad de las herramientas y elementos necesarios para garantizar una gestión sostenible y uso eficiente de los recursos naturales con que cuenta la localidad.



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

8. DIFICULTADES Y SOLUCIONES PROPUESTAS

Propósito 1. Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política

En la ejecución del proyecto de inversión 1632 “Educación Inicial: Bases solidas para la vida para los niños y niñas de Puente Aranda, se presentaron las siguientes situaciones:

Dificultades:

Establecer la coordinación para la entrega de los elementos en cada Institución educativa, ya que se debía articular con los colegios, la Dirección Local de Educación y el contratista la entrega de los elementos. Adicionalmente, en el componente de fortalecimiento de la alianza escuela-familia, la principal dificultad fue la participación y convocatoria para las actividades que se llevaron a cabo.

Soluciones:

En efecto, para resolver estas dificultades articulamos más el trabajo y los esfuerzos con la Dirección Local de Educación para llevar a cabo una convocatoria exitosa y así garantizar la participación de los niños y niñas de los colegios públicos de Puente Aranda.

Con relación al proyecto de inversión 2006 “Una localidad pedagógica” surgieron las siguientes:

Dificultades:

Determinar la clase de elementos que se entregarían para la dotación de los elementos pedagógicos para niños y niñas con discapacidad, ya que al ser para niños con discapacidad tendría que tener una descripción técnica más precisa.

Soluciones:

Desde la Secretaría de Educación tuvimos el acompañamiento de profesionales del área de discapacidad para guiarnos técnicamente en la descripción de los elementos.

En cuanto al proyecto de inversión 1885 “Puente Aranda comprometida con la educación superior de los jóvenes” se presentó lo siguiente:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Dificultades:

El seguimiento a los jóvenes beneficiados por el programa Jóvenes a la U, ya que, al ser un Convenio Interadministrativo con la Agencia ATENEA, se dificulta tener una caracterización de los jóvenes y realizarles un seguimiento en el componente de acceso y permanencia.

Soluciones:

Se ha venido trabajando articuladamente con la agencia ATENEA para tener acceso a la información de los beneficiados y así poder realizar su respectivo seguimiento.

En el proyecto de inversión 1887 “Puente Aranda referente en cultura, deporte y recreación, se tuvieron las siguientes situaciones:

1. Escuelas Integrales:

- *Dificultades:* Para el año 2022, se tuvo la dificultad de obtener buenos horarios de los escenarios deportivos administrados por el IDR D y el presunto cobro por los escenarios. Así mismo, el horario asignado por el IDR D no es el adecuado ya que los niños no alcanzan a llegar a clase porque salen de los colegios a las 3:00 pm., y el tiempo es muy justo para poder realizar una clase con cada categoría, no es pedagógico. Existen puntos con muchos usuarios y un solo profesor no da abasto con toda la población para el tiempo tan corto.
- *Solución:* Se colocan apoyos (instructores) a los puntos con mayor población impactada en las diferentes disciplinas.

2. Escuela de Formación Deportiva Adaptada para personas con discapacidad:

- *Dificultad:* No fue fácil llegar a esta población, siempre requieren de un incentivo para poder participar como el transporte, un uniforme, un balón, entre otras. La gran mayoría de instituciones o fundaciones a las que se visitó que están dentro de la localidad, no atienden población de la localidad de Puente Aranda sino son personas que vienen de otras localidades. Falta de presupuesto para pago de escenarios y logística.
- *Solución:* Apoyarnos con la Secretaría Distrital de Integración Social, para ubicar a las personas con discapacidad de la localidad de Puente Aranda, y el préstamo de escenarios (Complejo Acuático). Se gestionan escenarios deportivos tanto con el IDR D y la Secretaría Distrital de Integración Social.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

3. Puente Aranda Activa

- *Dificultad:* El número de instructores no es suficiente para impactar la totalidad de puntos solicitados por comunidad o JAC. El uso de los salones comunales, en caso de lluvia o frío, es una de las dificultades más grandes, debido a que no son prestados por las juntas de acción comunal y el uso de los materiales entregados para tal fin, no es facilitado a los instructores para el desarrollo de las actividades.
- *Solución:* Se dialoga con las JAC para el préstamo de los salones comunales y la entrega de materiales para el desarrollo de las actividades.

En el proyecto de inversión 1890 “Arte, cultura y patrimonio, un nuevo pacto social para Puente Aranda” se presentaron las siguientes:

Dificultades:

Tiempos largos de formulación conjunta con las entidades que suscriben los convenios.
Dificultades en la ejecución de algunos eventos con comunidades.

Soluciones:

Realizar con tiempos las mesas técnicas para estructurar los documentos precontractuales

Realizar desde un principio una formulación conjunta con las comunidades, con el fin de dejar plasmadas las necesidades que cada uno tiene para llevar a cabo cada evento.

En el proyecto 1630 “Inversiones ambientales sostenibles” se presentaron:

Dificultades:

Las concertaciones con las comunidades tanto étnicas (NARP, gitanos e indígenas), como comunidad en general; adicionalmente, la gestión de los permisos de uso de espacio los cuales se demoraron en salir, también fue difícil establecer como se podía fortalecer las huertas ya que la información de huertas de la localidad se encontraba desactualizada.

Soluciones:

Se realizó un proceso de caracterización de las huertas con el fin de poder tener información precisa, adicionalmente se organizaron mesas de trabajo con la comunidad étnica y general para poder llegar a acuerdos y lograr un proyecto provechoso para todos.

En el proyecto de inversión 1891 “Industria cultural para Puente Aranda” se presentaron:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Dificultades:

Gestión de algunos permisos para llevar a cabo algunos eventos, lo cual plantea unos sobrecostos que no se contemplan al inicio de la estructuración de cada proyecto por parte del promotor y la SCR.D.

Soluciones:

Tener presentes costos de permisos por uso de espacios desde el momento de la formulación, tales como PMT

Propósito 2. Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática

En el proyecto de inversión 2002 “Puente Aranda alerta ante las emergencias” se presentó:

Dificultades:

La iniciativa priorizada de presupuestos participativos propone algunos temas muy específicos para abarcar a la escuela de gestión de riesgos generando que no haya tanta demanda del mercado, por lo cual hubo dificultades para poder realizar estudios de mercado.

Soluciones:

Se realiza convenio con el fin de poder abarcar en su totalidad los temas propuestos por el promotor.

Propósito 3. Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación

En el proyecto de inversión 1902 “Seguridad y convivencia para Puente Aranda” se presentan las siguientes:

Dificultades:

En las labores se realizan de levantamiento de cambuches y de espacio público se pudo identificar que se vuelve reiterativo el asentamiento y la problemática en ciertos espacios de la localidad.

Solución:

Se priorizó la presencia continua de los gestores de convivencia en algunos puntos identificados con esta problemática, de esta misma manera la coordinación con la policía nacional con el fin de realizar visitas a dichos sitios para realizar acción disuasiva.

En el proyecto de inversión 1903 “Acuerdos para el espacio público en el marco del contrato social para Puente Aranda” se presentaron las siguientes:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



Dificultad:

Aunque se establecen pactos y acuerdos para lograr un adecuado uso del espacio público por parte de los vendedores informales basados en la autorregulación, no es posible lograr el cumplimiento por parte de todas las partes involucradas, puesto que no se cuenta con el compromiso real por parte de los vendedores tanto formales como informales.

Solución:

Partir de la base que los acuerdos tienen como fundamento principal, la autorregulación y la corresponsabilidad de cada uno de los actores para así lograr un espacio público armonizado donde todos y todas puedan coexistir

En el proyecto de inversión 2217 “Dotación en seguridad para Puente Aranda” se presentó lo siguiente:

Dificultades:

En este proceso se presentó como un agravante la no disponibilidad de algunas unidades del parque automotor esto debido a los procesos de importación de ciertos vehículos y a esto debe sumársele la volatilidad del dólar en el mercado local lo que encareció el precio de los Automotores.

Solución:

Se decidió adquirir otro tipo de parque automotor que supliera las necesidades de la policía nacional y la adquisición de más motos las cuales se encontraban disponibles.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

9. ANEXO CONTRACTUAL DE LA VIGENCIA 2022

Ver Anexo No 1.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.